

Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 1 de 118







Definición y diseño de la Arquitectura Empresarial para la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 2 de 118

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y MIGRACIÓN DETALLADO





Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 3 de 118

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Numerales	Descripción de la modificación
0.1	01/07/2017	Todos	Creación del documento
1.0	29/08/2017	Todos	Desarrollo del contenido del documento
1.1	30/08/2017	Todos	Revisión de forma y contenido

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Cargo	Entidad
	Supervisores contrato SECD	
00	NITROLEC	ii

TABLA DE APROBACIONES / P P P P A P A

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre:		
Cargo: Supervisores contrato SECD		



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 4 de 118

CONTENIDO

1 Introducción	10
2 Dominio: estrategia	10
 2.1 PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional 2.1.1 PN.01 Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica instituci 11 	10 onal
2.1.2 PN.02 Adopción de mejores prácticas para la gestión de programas y	
proyectos	13
2.1.3 PN.03 Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional	
2.1.4 PN.04 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación	ì
institucional	
2.1.5 A.01 Formalización del plan Estratégico Institucional	19
2.1.6 A.02 Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico	
	20
2.2 Pg.02 Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
institucional	
objetivos ins <mark>tituciona</mark> lesobjetivos ins <mark>tituciona</mark> les	
2.2.2 PN.06 Centro de servicios compartidos Gobernación	
2.2.3 PN.07 Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicio	
2.2.4 PN.08 Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental Instituc	
27 Integrador de Soluciones Informáticas	/iOi iai
2.2.5 PN.09 Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial	28
	al
Ciudadano	
2.2.7 PN.11 Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos	34
2.2.8 PN.12 Cultura para la calidad y la cobertura educativa	
2.2.9 PN.13 Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultura	
2.3 Pg.03 Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	40
2.3.1 PN.14 Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la	à
innovación y la investigación Educativa	41
2.3.2 PN.15 Implementación de un modelo integrado de información en la secr	etaria
de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la	
ciudadanía	43
2.3.3 PN.16 Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilid	
de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs	45
2.3.4 PN.17 Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento	
humano para la excelencia docente: red de formación del talento humano para la	
excelencia docente	47
2.3.5 PN.18 Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidad rurales apartadas	des 49
rurales apartadas	49



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 5 de 118

2.3.6 PN.19 Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidaciópaz 51	on de la
2.3.7 PN.20 Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias	s
significativas	53
2.4 Pg.04 Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema e territorial	educativo
2.4.1 PN.21 Adopción de mejores prácticas para la gestión por procesos d negocio 56	el
2.4.2 PN.22 Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negoc Gestión del riesgo y gestión del Cambio	
2.4.3 PN.23 Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del mosistema educativo territorial	odelo del
2.4.4 PN.24 Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional	
2.4.5 A.03. Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020, alinea Plan Estratégico de la SEDC	ido con el
2.5 Pg.05 Talento Humano Sobres aliente y Comprometido	
2.5.1 PN.25 Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento hum institucional	nano
2.5.2 PN.26 Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimi	
metas y objetivos Institucionales	68
3 Dominio: sistemas de información	70
3.1 PgS01: soluciones empresariales	70
3.1.1 PS1.1 Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de N	legocio .71
3.1.2 PS1.2 Implementación Sistema de Gestión Cultural	
3.1.3 PS1.3 Implementación Sistema Gestor Documental	74
3.1.5 PS1.5 Implementación Sistema de Control y Evaluación	
3.1.6 PS1.6 Implementación Sistema de Asistencia Técnica	75
3.1.7 PS1.7 Implementación Sistema de Innovación Educativa	76
3.1.8 PS1.8 Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativo	s77
3.1.9 PS1.9 Implementación Sistema de Gestión Contratación	78
3.1.10 PS1.10 Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa	79
3.1.11 PS1.11 Implementación Sistema de Cobertura	80
3.1.12 PS1.12 Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes	81
3.1.13 PS1.13 Implementación de Sistema ERP	82
3.2 PgS02: interoperabilidad	83
3.2.1 PS2.1 Implementación mejores prácticas SOA	83
3.2.2 PS.2.2 Valorar e implementar escenarios de integración	84
3.3 PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y TI	85
3.3.1 PS3.1 Implementar sistema Arquitectura Empresarial	86
3.3.2 PS3.2 Implementar sistema GRC	
3.3.3 PS3.3 Implementación sistema para la gestión de proyectos	87
3.3.4 PS3.4 Implementar sistema gestión de servicios de TI	
3.3.5 PS3.5 Implementar sistema gestión de portafolio de TI	89
3.4 PgS04: relacionamiento con el ciudadano	89



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 6 de 118

3.4.1 PS4.1 Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento	
Ciudadano	
3.4.2 PS4.2 Gestión de canales de atención	
3.5 PgS05: escalamiento requerimientos MEN	
3.5.1 PS5.1 Requerimientos sistemas de información	
3.6 Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos	
3.6.1 Pl.01 Implementación mejores prácticas de gestión de datos	
3.6.2 Pl.02 Implementación Inteligencia de Negocios	
3.6.3 Pl.03 Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos	
3.6.4 PI.04 Implementación BIG DATA	97
4 Dominio: servicios tecnológicos	
4.1 Pg01 Consolidación de la infraestructura base tecnológica	
4.1.1 P.1 Verificación de la infraestructura base del datacenter principal	
4.1.2 P.2 Adquisición de un data center secundario	
4.1.3 P.3 Creación de un Plan de continuidad de T.I	
4.2 Pg02: seguridad de la información	
4.2.1 P.4 Situación Actual	
4.2.2 P.5 Sistema de Gestión Documental	
4.2.3 P.6 Análisis de riesgos	
4.2.4 P.7 Propuesta de Proyectos	
4.2.5 P.8 Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013	107
4.2.6 P.9 Transición del protocolo IPv4 a IPv6	108
4.3 Pg03: Gestión de procesos de T.I.	109
4.3.1 P.10 Definición de procesos Estratégicos	109
4.3.2 P.11 Definición de procesos de Seguridad y Control	110
4.3.3 P.12 Definición de procesos ejecución	
4.3.4 P.13 Soporte Técnico - Mesa de servicios	
4.3.5 P.14 Administración de Infraestructura	
4.3.6 P.15 Administración de Aplicaciones	115
5 Prioridades de los proyectos	116
5.1 Consideraciones sobre las prioridades	
5.2 Los proyectos y sus prioridades	
LIOTA DE TADI 40	
LISTA DE TABLAS	
Tabla 1 Cantidad Programas y Proyectos Dominio Estrategia	10
Tabla 2 Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	11
Tabla 3 Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional	
Tabla 4 Adopción de mejores prácticas para la gestión de programas y proyectos	
Tabla 5 Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional	17
Tabla 6 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institu	ucional
	19



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 7 de 118

Tabla 7 Formalización del plan Estratégico Institucional
Tabla 8 Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriales21
Tabla 9 Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión
institucional 22
Tabla 10 Adecuar la Arquitectura Empresarial para el cumplimiento de metas y objetivos
institucionales
Tabla 11 Centro de servicios compartidos Gobernación
Tabla 12 Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios27
Tabla 13 Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental institucional28
Tabla 14 Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial31
Tabla 15 Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano 33
Tabla 16 Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos35
Tabla 17 Cultura para la calidad y la cobertura educativa
Tabla 18 Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural40
Tabla 19 Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa41
Tabla 20 Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y
la investigación Educativa
Tabla 21 Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de
educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía 44
Tabla 22 Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de
infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs
Tabla 23 Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano regional
para la excelencia docente
Tabla 24 Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales
apartadas51
Tabla 25 Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz53
Tabla 26 Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas .55
Tabla 27 Consolidación de capacidades para la gestión del modelo del sistema educativo
territorial 55
Tabla 28 Adopción de mejores prácticas para la gestión por procesos del negocio57
Tabla 29 Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negocio, Gestión del
riesgo y gestión del Cambio60
Tabla 30 Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del modelo del sistema
educativo territorial
Tabla 31 Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional64



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 8 de 118

Tabla 32 Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020, alineado con el Plan
Estratégico de la SECD
Tabla 33 Talento Humano Sobresaliente y Comprometido
Tabla 34 Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional
68
Tabla 35 Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimiento de metas y
objetivos Institucionales
Tabla 37 PgN01 – Soluciones Empresariales71
Tabla 38 PS1.1 Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio72
Tabla 39 PS1.2 Implementación Sistema de Gestión Cultural
Tabla 40 PS1.3 Implementación Sistema Gestor Documental
Tabla 41 PS1.4 Implementación Sistema de Gestión Jurídica
Tabla 42 PS1.5 Implementación Sistema de Control y Evaluación
Tabla 43 PS1.6 Implementación Sistema de Asistencia Técnica76
Tabla 44 PS1.7 Implementación Sistema de Innovación Educativa
Tabla 45 PS1.8 Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativos78
Tabla 46 PS1.9 Implementación Sistema de Gestión Contratación
Tabla 47 PS1.10 Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa80
Tabla 48 PS1.11 Implementación Sistema de Cobertura81
Tabla 49 PS1.12 Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes82
Tabla 50 PS1.13 Implementación de Sistema ERP
Tabla 51 PgS02: interoperabilidad83
Tabla 52 PS2.1 Implementación mejores prácticas SOA
Tabla 53 PS.2.2 Valorar e implementar escenarios de integración85
Tabla 54 PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y TI86
Tabla 55 PS3.1 Implementar sistema Arquitectura Empresarial86
Tabla 56 PS3.2 Implementar sistema GRC
Tabla 57 PS3.3 Implementación sistema para la gestión de proyectos88
Tabla 58 PS3.4 Implementar sistema gestión de servicios de TI
Tabla 59 PS3.5 Implementar sistema gestión de portafolio de TI
Tabla 60 PgS04: relacionamiento con el ciudadano
Tabla 61 PS4.1 Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento con el
Ciudadano91
Tabla 62 PS4.2 Gestión de canales de atención
Tabla 63 PgS05: Escalamiento requerimientos MEN



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 9 de 118

Tabla 64 PS5.1 Requerimientos sistemas de información	94
Tabla 65 Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos	94
Tabla 66 Pl.01 Implementación mejores prácticas de gestión de datos	95
Tabla 67 Pl.02 Implementación Inteligencia de Negocios	96
Tabla 68 Pl.03 Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos	97
Tabla 69 Pl.04 Implementación BIG DATA	98
Tabla 70 Pg01 Consolidación de la infraestructura base tecnológica	99
Tabla 71 P.1 Verificación de la infraestructura base del datacenter principal	101
Tabla 72 P.2 Adquisición de un data center secundario	101
Tabla 73 P.3 Creación de un Plan de continuidad de T.I.	102
Tabla 74 Pg02: Seguridad de la información	103
Tabla 75 P.4 Situación Actual	104
Tabla 76 P.5 Sistema de Gestión Documental	105
Tabla 77 P.6 Análisis de riesgos	105
Tabla 78 P.7 Propuesta de Proyectos	106
Tabla 79 P.8 Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013	107
Tabla 80 P.9 Transición del protocolo IPv4 a IPv6	108
Tabla 81 Pg03: Gestión de procesos de T.I	109
Tabla 82 P.10 Definición de procesos Estratégicos	110
Tabla 83 P.11 Definición de procesos de Seguridad y Control	111
Tabla 84 P.12 Definición de procesos ejecución	112
Tabla 85 P.13 Soporte Técnico - Mesa de servicios	113
Tabla 86 P.14 Administración de Infraestructura	114
Tabla 87 P.15 Administración de Aplicaciones	115
Tabla 87 Portafolio de proyectos	118



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 10 de 118

1 Introducción

El presente documento contiene la catalogación de programas y proyectos definidos para cubrir las brechas halladas a través del proceso de Arquitectura Empresarial. La base para el desarrollo de este documento, es el archivo Excel anexo denominado SED_Portafolio_Proyectos_Consolidado_V0.2, el cual contiene dos hojas de trabajo a saber:

Hoja 1: Portafolio Prog y Proy: definición de programas y proyectos y el mapeo con las brechas relacionadas.

Hoja 2: Mapeo Brechas-Proy: lista de brechas y el mapeo con los proyectos relacionados.

2 Dominio: estrategia

Esta sección describe los proyectos referenciados en el portafolio de programas y proyectos para el dominio estrategia.

A continuación, se presentan las cifras consolidadas en materia de programas y proyectos necesarios para abordar el cierre de las brechas identificadas en las fases anteriores del ejercicio de arquitectura empresarial en este dominio.

Programas	Cantidad de proyectos
Pg.01 Consolidación de capacidades para la	4 Proyectos
Gestión Estratégica Institucional.	2 Actividades Estratégicas
Pg.02 Consolidación de Capacidades	9 Proyectos
Estructurales para el desarrollo de la misión	
institucional.	
Pg.03 Gestión del Conocimiento y la	7 Proyectos
Innovación Educativa.	
Pg.04 Consolidación de capacidades para la	4 Proyectos
Gestión del modelo del sistema educativo	1 Actividad Estratégica
territorial.	
Pg.05 Talento Humano Sobresaliente y	2 Proyectos
Comprometido.	

Tabla 1 Cantidad Programas y Proyectos Dominio Estrategia

2.1 PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional

El programa 1, está conformado por los siguientes proyectos:



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 11 de 118

PgN0	1: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.01	Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional.	
PN.02	Adopción de mejores prácticas para la gestión de programas y proyectos.	
PN.03	Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional.	
PN.04	Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institucional.	
A.01	Formalización del plan Estratégico Institucional.	
A.02	Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriale	es.
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Х
Dominio de la	Información	
Arquitectura	Sistemas de Información	
Empresarial	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	Х
Plazo	Largo	
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora más de 3 años.	
	Prioridad	
# de		
prioridad		
asignado en	1	
el mapa de		
programas	Consolidación de consolidades nove la Costión Estratágica Institucional	

Tabla 2 Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:

2.1.1 PN.01 Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional			
PN.01	Adopción de mejores prácticas para la gestión		
	estratégica institucional		
	La adopción de mejores prácticas para la gestión		
¿Para qué?	estratégica institucional permitirá mejorar la capacidad		
Zraia que:	organizacional de formular, ejecutar y hacer		
	seguimiento a la planeación estratégica y planes de		



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 12 de 118

Pg.01: Consolidación de o	capacidades para la Gestión Estratégica Institucional
PN.01	Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional
	acción institucionales, el plan de desarrollo educativo departamental, alineados con el plan departamental de desarrollo, el plan decenal de educación y las políticas y disposiciones del MEN, así como apoyar el fortalecimiento de los procesos de gestión estratégica de los establecimientos educativos.
¿Por qué?	El cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y sectoriales está fuertemente condicionado por la capacidad de la organización de gestionar su estrategia, y el apoyo a la gestión de la estrategia de los establecimientos educativos. Las mejores prácticas en gestión estratégica deben permear las unidades organizacionales, los equipos de trabajo y el espacio personal de trabajo de los integrantes de la SECD.
¿Cómo?	 Generación y adopción de mejores prácticas para la gestión de la estrategia de la organización incluyendo capacidades, servicios del negocio, procesos, y lenguaje común y protocolos para la caracterización, organización y distribución de la información estratégica institucional y sectorial. Alineación de las herramientas de soporte con las capacidades requeridas para los ejercicios de planeación y seguimiento a la planeación. Integración de un catálogo de indicadores de impacto para acciones estratégicas de la SECD. Consolidación de estrategias de apoyo y fortalecimiento a la gestión de establecimientos educativos. Transferencia de mejores prácticas para la gestión estratégica de establecimientos educativos y municipios no certificados. Apoyo en la redefinición de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educativos. Consolidación de estrategias de apoyo a los municipios para la implementación y evaluación de los planes educativos.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 13 de 118

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional		
PN.01	Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional	
	 Apoyo a procesos de certificación de Normales superiores de educación. 	
¿Dónde?	Toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación	
Beneficios	La adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica, consolida la visión única y compartida institucional garantizando la alineación de las capacidades de la SECD con sus metas y objetivos, con lo especificado en el plan departamental de desarrollo, el plan decenal de educación, demás disposiciones del MEN y el plan nacional de desarrollo. La transferencia de capacidades para la gestión estratégica a actores claves del sistema educativo territorial, agilizando los procesos, mejora los niveles de eficiencia y la satisfacción del personal, consolida la red de relaciones y soporta el reconocimiento y la confianza del sector.	
Brechas que o	Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.05, BreNeg.06, BreNeg.13, BreNeg.35, BreNeg.38, BreNeg.49, BreNeg.70, BreNeg.83, BreNeg.61, BreNeg.98, BreNeg.99, BreNeg.103	
	Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2	

Tabla 3 Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional

2.1.2 PN.02 Adopción de mejores prácticas para la gestión de programas y proyectos

PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.02	Adopción de mejores prácticas para la gestión de
	programas y proyectos
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión de
	programas y proyectos permitirá mejorar la capacidad
	organizacional de formular, ejecutar y hacer
	seguimiento a proyectos, mejorando la calidad de los



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 14 de 118

PgN01: Consolidación de	capacidades para la Gestión Estratégica Institucional
PN.02	Adopción de mejores prácticas para la gestión de
11.02	programas y proyectos
	resultados, la distribución de responsabilidades y
	minimizando los riesgos de fracaso.
¿Por qué?	El cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales está fuertemente condicionado por la capacidad de las distintas unidades organizacionales de gestionar proyectos bajo condiciones de calidad y eficiencia, minimizando los riesgos y optimizando los recursos asignados.
¿Cómo?	 Desarrollo de una estrategia basada en comunidades de práctica para la generación de capacidades de gestión de proyectos en los integrantes de la organización. Conformación del grupo de Gestión de Proyectos (PMO). Integración de estrategias y procesos de gestión de proyectos según PMI. Puesta en operación del sistema de gestión de Proyectos. Transferencia de mejores prácticas para la gestión de proyectos a actores clave del sistema educativo territorial.
¿Dónde?	En toda la entidad
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación, UO.01.04 Grupo de Gestión de Programas y Proyectos, UO.05.04 Grupo de Gestión TIC. Debe estar acompañado de una consultoría estratégica.
Beneficios	La adopción de mejores prácticas para la gestión de proyectos permite estandarizar la metodología, los procedimientos, herramientas y plantillas para la gestión, prioriza las estrategias, programas y proyectos, mejora la estimación y el cumplimiento de los tiempos en el proyecto, mejora el cumplimiento de la ejecución de los costos asignados al proyecto, mejora los niveles de calidad en el proyecto y en el producto, mejora la confiabilidad en la información para la toma de decisiones dentro del proyecto o de la alta gerencia,



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 15 de 118

PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.02	Adopción de mejores prácticas para la gestión de
111.02	programas y proyectos
	optimiza los niveles de comunicación entre proyectos, racionaliza el uso de recursos compartidos, propicia la adecuada administración de la configuración de los proyectos y el despliegue de las lecciones aprendidas, minimiza los riesgos y su impacto.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.122, BreNeg.26, BreNeg.80
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 4 Adopción de mejores prácticas para la gestión de programas y proyectos

2.1.3 PN.03 Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional

PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.03	Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI
1 14.03	institucional
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión TI permite consolidar las capacidades de la organización para el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales a partir de la alineación de la estrategia institucional, los procesos, estructura, talento humano con la información, los sistemas de información y los servicios tecnológicos de soporte. La adopción de mejores prácticas para la gestión TI permite consolidar la estrategia de Gobierno en Línea en la SECD mejorando la eficiencia, transparencia y la participación de la ciudadanía gracias a las TIC.
¿Por qué?	La SECD debe adoptar mejores prácticas para la gestión TI para cumplir con los retos y desafíos internos y externos, y entregar soluciones adecuadas a los actores clave de su sector. La adopción de mejores prácticas para la gestión TI siguiendo los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura TI para el Estado Colombiano y la gestión de la arquitectura empresarial bajo TOGAF, permitirá consolidar las capacidades de la UO.05.04, Grupo de Gestión TIC



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 16 de 118

PgN01: Consolidación de	capacidades para la Gestión Estratégica Institucional
PN.03	Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional
	 Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional transformándola en una oficina que lidera la gestión de la arquitectura TI alineada con la Arquitectura Empresarial. 1. Conformación de un Gobierno único de la gestión TI. 2. Modelo (mejores prácticas) de gestión de la información operando en la SECD - BS.12.02 Gestión de la información - BP 16.4 Gestión de la información. 3. Mejores Prácticas de gestión de Sistemas de Información operando en la SECD - Servicio del Negocio BS.12.04 Gestión de sistemas de información - Proceso del Negocio BP.16 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 16.5 Desarrollo y mantenimiento de las soluciones de TI 16.6 Implementación de soluciones de TI. 4. Mejores Prácticas de gestión de Servicios Tecnológicos operando en la SECD. 5. Asignación de roles y responsabilidad en el procesos de gestión de la información. 6. Transferencia de mejores prácticas para la gestión TI a las instituciones educativas del Departamentos. 7. Orientación en la generación de planes articulados para la gestión TI en las IEs del Departamento. 8. Adopción de mejores prácticas para la transferencia de conocimiento para la gestión de la información a IEs del Departamento. 9. Cubrir las expectativas de la SECD y del sector educación del Departamento. 10. Despliegue de una estrategia de uso y apropiación
	y gestión del cambio en el proceso de adopción y despliegue de la arquitectura empresarial de la SECD.
	11. Competencias para el uso y apropiación de las TIC en docentes y personal administrativo y de apoyo en instituciones educativas del departamento del Tolima.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 17 de 118

PgN01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.03	Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional
¿Dónde?	Toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.04, Grupo de Gestión TIC.
Beneficios	La adopción de mejores prácticas para la gestión TI permite mejorar los servicios en línea al ciudadano, lograr la excelencia en la gestión, empoderar y generar confianza en los ciudadanos, impulsar y facilitar las acciones requeridas para avanzar en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales a través del uso de las TIC.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.15, BreNeg.16, BreNeg.17, BreNeg.18, BreNeg.19, BreNeg.20, BreNeg.21, BreNeg.22, BreNeg.27, BreNeg.36, BreNeg.40, BreNeg.41, BreNeg.52, BreNeg.53, BreNeg.54, BreNeg.55, BreNeg.56, BreNeg.57, BreNeg.68, BreNeg.72, BreNeg.73, BreNeg.76, BreNeg.86, BreNeg.87, BreNeg.102, BreNeg.89
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 5 Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional

2.1.4 PN.04 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institucional

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
PN.04	Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institucional.
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación permite consolidar las capacidades de la organización para la comunicación interna y externa, mejorando el conocimiento de la institución y sus servicios de cara al ciudadano y facilitando la generación de una cultura para compartir información y conocimiento



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 18 de 118

Pg.01: Consolidación de o	capacidades para la Gestión Estratégica Institucional
PN.04	Adopción de mejores prácticas para la gestión de la
110.04	comunicación institucional.
	de forma asertiva. Estrategias de comunicación
	adecuadas promueven un clima laboral saludable y
	optimizan la productividad de la organización.
¿Por qué?	La SECD no cuenta actualmente con mejores prácticas adoptadas para la gestión de la comunicación interna y externa. A nivel interno las prácticas de comunicación son poco asertivas, lo que dificulta compartir conocimiento e información de las distintas unidades. A nivel externo el compromiso con el sector educativo departamental se ve comprometido al no contar con canales y prácticas de comunicación que garanticen un sector educativo informado, y una ciudadanía que conoce el portafolio de productos y servicios de la SECD y sus aliados. Un modelo de comunicación es requerido para el establecimiento de relaciones de confianza y el
	trabajo articulado de todos los actores.
¿Cómo?	 Diseño y despliegue de un modelo para la gestión de comunicaciones internas y externas. Alineación de la estrategia de comunicación con la estrategia de Gobierno en Línea. Diseño de una estrategia de comunicación enfocada en el conocimiento de los servicios de la SECD y actores clave por parte de la ciudadanía. Transferencia de mejores prácticas para la gestión de la comunicación a lEs y actores clave.
¿Dónde?	Toda la Institución.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.07 Grupo de Comunicación Institucional
Beneficios	La SECD requiere para cumplir con sus objetivos de un equipo humano institucional y de actores clave debidamente capacitado, informado y comprometido. La comunicación cumple un rol fundamental, en tanto contribuye a crear un clima interno y externo saludable potenciando la mejora de la eficiencia y la productividad de las instituciones.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 19 de 118

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional		
PN.04	Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institucional.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.85, BreNeg.113, BreNeg.115	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 6 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la comunicación institucional

2.1.5 A01 Formalización del plan Estratégico Institucional

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	
A.01	Formalización del plan Estratégico Institucional
¿Para qué?	La formalización del plan estratégico de la SECD permite unificar las perspectivas estratégicas, disposiciones, metas y objetivos desde los distintos ejercicios estratégicos que guían el desempeño institucional, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de Educación y el Plan Departamental de Desarrollo.
¿Por qué?	Actualmente la SECD no cuenta con un plan estratégico formalmente establecido que consolide en un único ejercicio, las perspectivas nacionales, departamentales e institucionales.
¿Cómo?	Entendimiento estratégico sectorial Nacional. Entendimiento estratégico sectorial Departamental. Entendimiento estratégico interno de la SECD. Establecer la visión estratégica. Definir el modelo de negocio institucional. Formular la misión. Comunicar la misión. Desarrollar las iniciativas estratégicas. Evaluar las iniciativas estratégicas. Seleccionar las iniciativas estratégicas. Establecer las medidas de desempeño de alto nivel .
¿Dónde?	SECD
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 20 de 118

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional		
A.01	Formalización del plan Estratégico Institucional	
Beneficios	Visión única y compartida de la SECD alineada con los ejercicios de planeación estratégica nacional y departamental.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.05, BreNeg.38, BreNeg.42	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 7 Formalización del plan Estratégico Institucional

2.1.6 A02 Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriales

Pg.01: Consolid	ación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional
A.02	Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico
	sectoriales
¿Para qué?	Contar con información pertinente sobre los avances del plan decenal de educación y la participación activa en su elaboración permitirá que los ejercicios de planeación institucionales y departamentales mantengan altos grados de coherencia con los potenciales resultados futuros del establecimiento del plan.
¿Por qué?	Actualmente el sector educativo no cuenta con un plan decenal de educación vigente. El desarrollo de un ejercicio departamental incluyente y colaborativo para la definición de problemáticas sectoriales y potenciales iniciativas estratégicas para solucionarlas de acuerdo a las disposiciones del MEN, permitirá aportar criterios unificados a la consolidación del plan decenal de educación.
¿Cómo?	 Desarrollo de ejercicios estratégicos sectoriales territoriales colaborativos e incluyentes para la definición de una visión única territorial. Participación activa en la elaboración del Plan Decenal de Educación. Alineación con las estrategias de COLOMBIA, LA MEJOR EDUCADA EN EL 2025.
¿Dónde?	SECD
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017
Página 21 de 118

Pg.01: Consolidación de capacidades para la Gestión Estratégica Institucional		
A.02	Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriales	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación	
	Los ejercicios estratégicos sectoriales territoriales, mantendrán la	
Beneficios	coherencia con los avances a nivel nacional en el plan decenal de	
	educación.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que	BreNeg.05, BreNeg.47, BreNeg.107	
cierra	Dieneg.00, Dieneg.47, Dieneg.107	
Prioridad		
# de prioridad		
asignado en el	3	
mapa de Proyectos		

Tabla 8 Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriales

2.2 Pg.02 Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional.

El programa 2, está conformado por los siguientes proyectos:

21 programa 2, obta comentado por los diguientes proyectos.			
Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional			
PN.05	Adecuar la Arquitectura Empresarial para el cumpl metas y objetivos institucionales.	imiento de	
PN.06	Centro de servicios compartidos Gobernación.		
PN.07	Adopción de mejores prácticas para la gestión de servicios.	e bienes y	
PN.08 Adopción de mejores prácticas para la institucional.		locumental	
PN.09	Consolidación del servicio BS.09. Gestión de la Inicial.	Educación	
PN.10 Adopción de mejores prácticas para la al Ciudadano.		a Atención	
PN.11	Capacidad Financiera para el cumplimiento de objetivos.	metas y	
PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa.		
PN.13	Consolidación de capacidades para la Gestión de Cultural.	el Sistema	
	Dominio	Aplica	
Dominio de la Arquitectura	Negocio (Estrategia)	Χ	
Empresarial	Información		
	Sistemas de Información		



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 22 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional		
	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
Plazo	Corto	
	Mediano	
	Largo	Х
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora más de 3 años.	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad asignado en el	1	
mapa de programas	•	

Tabla 9 Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:

2.2.1 PN.05 Adecuar la Arquitectura Empresarial para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional		
PN.05	Adecuar la Arquitectura Empresarial para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales	
¿Para qué?	La adopción de los cambios en la Arquitectura del Negocio como resultado del proceso de Arquitectura Empresarial permitirá cerrar las brechas en capacidades, unidades organizacionales, funciones, servicios del negocio y procesos que condicionan el cumplimiento de metas y objetivos de la SECD basado en referentes, las mejores prácticas internacionales y las lecciones aprendidas del sector, entre otros.	
¿Por qué?	La SECD como entidad cabeza del sector educativo departamental debe adecuar su forma de operar a las mejores prácticas de la Arquitectura Empresarial según referentes, mejores prácticas internacionales y las lecciones aprendidas del sector, entre otros. El proceso de Arquitectura Empresarial ha determinado la existencia de una serie de brechas frente al deber ser	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 23 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión			
institucional			
PN.05	Adecuar la Arquitectura Empresarial para e cumplimiento de metas y objetivos institucionales		
	de la organización y una serie de acciones de cierre que implican la adición, modificación o eliminación de componentes de la arquitectura. Dichos componentes a nivel de negocio están relacionados con capacidades del negocio, unidades organizacionales, funciones, servicios, y procesos.		
¿Cómo?	 Adopción del Catálogo de Principios de AE Institucionales. Conformación del Gobierno de la AE Institucional. Adopción del Catálogo de Capacidades Institucionales. Implementación de los cambios en la estructura institucional (Unidades Organizacionales y Funciones relacionadas). Adopción del Catálogo de Servicios Institucionales. Implementación de cambios en procesos institucionales. Implementación de estrategias de uso y apropiación de la Arquitectura empresarial Institucional. Establecimiento de una estrategia de mejora continua de la arquitectura empresarial. 		
¿Dónde?	En toda la Entidad		
	Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X		
¿Quiénes? Equipo (personas)	estar acompañado de una consultoría estratégica y de un proceso de gestión del cambio.		
Beneficios	La adopción de los cambios sugeridos en la arquitectura del negocio en la SECD permitirá el cierre de brechas que condicionan el cumplimiento de objetivos y metas del negocio. La adopción de mejores prácticas da mayores garantías de éxito en la continuidad del negocio.		
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)			



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 24 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión				
institucional				
PN.05	Adecuar la	Arquitectura	Empresaria	al para el
111.00	cumplimiento	o de metas y ob		
	BreNeg.01,	BreNeg.02,	BreNeg.03,	BreNeg.04,
	BreNeg.05,	BreNeg.06,	BreNeg.07,	BreNeg.08,
	BreNeg.09,	BreNeg.10,	BreNeg.11,	BreNeg.12,
	BreNeg.13,	BreNeg.14,	BreNeg.15,	BreNeg.119,
	BreNeg.120,	BreNeg.123,	BreNeg.124,	BreNeg.125,
# do brookee aug cierre	BreNeg.126,	BreNeg.127,	BreNeg.129,	BreNeg.130,
# de brechas que cierra	BreNeg.16,	BreNeg.17,	BreNeg.20,	BreNeg.29,
	BreNeg.34,	BreNeg.35,	BreNeg.36,	BreNeg.40,
	BreNeg.41,	BreNeg.45,	BreNeg.46,	BreNeg.51,
	BreNeg.54,	BreNeg.71,	BreNeg.116,	BreNeg.39,
	BreNeg.55,	BreNeg.57,	BreNeg.64,	BreNeg.108,
	BreNeg.109,	BreNeg.122	-	
Prioridad				
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1			

Tabla 10 Adecuar la Arquitectura Empresarial para el cumplimiento de metas y objetivos

2.2.2 PN.06 Centro de servicios compartidos Gobernación

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional		
PN.06	Centro de servicios compartidos Gobernación	
¿Para qué?	La implementación del centro de servicios compartidos permite combinar y consolidar todas las actividades de apoyo que son comunes a las distintas Secretarías y demás unidades organizacionales de la Gobernación, buscando disminuir costos y generar valor a través del cumplimiento de los ANS.	
¿Por qué?	Prácticas no unificadas en la prestación de los servicios de apoyo a las áreas misionales de las distintas Secretarías y unidades organizacionales, incrementan los costos de los servicios, el tiempo de respuesta, generan reprocesos y condicionando la efectividad de los procesos de atención al cliente interno y externo y su satisfacción.	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 25 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión		
institucional		
PN.06	Centro de servicios compartidos Gobernación La gobernación debe propender por centralizar funcionalidades que son comunes en todas las áreas de la organización, buscando establecer tableros de control unificados en relación a los KPIs estratégicos del negocio.	
¿Cómo?	 Identificación de candidatos a servicios compartidos institucionales de la Gobernación del Tolima. Definición de acuerdos de nivel de servicio, y acuerdos de nivel operativo para servicios compartidos. Adopción de mejores prácticas para servicios compartidos. Puesta en operación del centro de servicios compartidos. Alineación de Unidades Organizacionales con servicios del Centro de servicios compartidos. Despliegue de servicios compartidos. 	
¿Dónde?	Gobernación del Tolima	
Estimativos		
Tamaño (Duración) Corto _ Mediano _ Largo X		
¿Quiénes? Equipo (personas)	Secretaría de Planeación y Tic Gobernación del Tolima UO.05.04, Grupo de Gestión TIC UOP.05 Dirección Administrativa y Financiera UO.01.01 Grupo de planeación	
Beneficios	 Procesos y soluciones trasversales. Ahorro en infraestructura. Seguimiento, monitoreo y control en la prestación del servicio en el cliente interno y externo. Seguimiento a proveedores. Tableros de control unificados. Centralización de los indicadores. 	
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.02, BreNeg.03, BreNeg.07, BreNeg.08, BreNeg.10, BreNeg.11, BreNeg.13, BreNeg.14, BreNeg.17, BreNeg.29, BreNeg.55	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 26 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión		
institucional		
PN.06 Centro de servicios compartidos Gobernación		
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 11 Centro de servicios compartidos Gobernación

2.2.3 PN.07 Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión		
institucional		
PN.07	Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios	
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios permitirá a la SECD proveer y asegurar los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de los procesos institucionales.	
¿Por qué?	Actualmente la SECD no cuenta con servicios, procesos y capacidad en recursos humanos y técnicos consolidados para la gestión administrativa de bienes y servicios institucionales.	
¿Cómo?	 Modelo de gestión de bienes y servicios (Políticas, principios, roles, servicios y procesos para la gestión de bienes y servicios) Implantación de soluciones tecnológicas de apoyo a la gestión de bienes y servicios 	
¿Dónde?	SECD	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.02 Grupo de Gestión Administrativa	
Beneficios	Optimización en tiempo y recursos financieros, humanos y técnicos de los servicios y procesos para la gestión administrativa de bienes y servicios.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.18, BreNeg.51, BreNeg.131	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 27 de 118

Tabla 12 Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios

2.2.4 PN.08 Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental Institucional

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.08	Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental institucional
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión documental permite consolidar las capacidades institucionales para la identificación, categorización, análisis, almacenamiento y distribución de información y conocimiento almacenado en fuentes documentales y su integración en procesos clave para apoyar el cumplimiento de objetivos y metas organizacionales.
¿Por qué?	La SECD como entidad que lidera la consolidación del Sistema Educativo y Cultural del departamento, concentra grandes volúmenes de datos e información en fuentes documentales físicas y digitales de difícil gestión, al no contar con un modelo de gestión documental apropiado por las distintas unidades organizacionales y funcionarios y herramientas estandarizadas adaptadas a las necesidades institucionales y sectoriales.
¿Cómo?	 La entidad se debe mover a través de las siguientes actividades: Definición de requerimientos de gestión documental. Identificación de normas, regulaciones, estándares y mejores prácticas de gestión documental aplicables a la institución. Evaluación de sistemas existentes. Identificación de estrategias de gestión documental en la organización. Definición del modelo de gestión documental aplicable a la institución (Conjunto de métodos, roles, servicios, procesos). Desarrollo/adopción de un sistema de gestión documental.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 28 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión		
	institucional	
PN.08	Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental institucional	
	7. Mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión documental.8. Despliegue de estrategias de Uso y Apropiación de mejores prácticas para la gestión documental.	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.06 Grupo de Gestión Documental, UO.05.04 Grupo de Gestión TIC. Debe estar acompañado de una consultoría estratégica y tecnológica.	
Beneficios	La implementación de un modelo y sistema de gestión documental, permite la optimización de tiempo y recursos en la ejecución de los procesos, la mejora continua de la calidad de los servicios, y la integración de los documentos dentro de la estrategia de conocimiento institucional y sectorial para la toma de decisiones en la mejora continua del sistema educativo y cultural.	
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.123, BreNeg.28	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2	

Tabla 13 Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental institucional

2.2.5 PN.09 Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.09	Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial
¿Para qué?	Este proyecto busca favorecer el desarrollo e implementación de la educación inicial en el marco de la atención integral de manera pertinente, oportuna y con calidad, a través de la adopción y adaptación de los referentes técnicos definidos por el MEN y su mapeo a



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 29 de 118

Pg.02: Consolidación de Ca	pacidades Estructurales para el desarrollo de la misión
	institucional
PN.09	Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial
	capacidades, unidades organizacionales, funciones, servicios, procesos, sistemas de información y servicios tecnológicos, y su integración dentro de la Arquitectura Empresarial de la Entidad
¿Por qué?	El despliegue de estrategias definidas por el MEN, debe ser adaptado a las realidades de la entidad y el territorio para garantizar su puesta en operación y sostenibilidad. La implementación de la educación inicial debe partir de la identificación de capacidades requeridas en la entidad, las IEs y actores clave del territorio, y en la definición de planes de acción para el desarrollo de dichas capacidades. En la SECD implica diagnosticar el estado actual de la implementación de la estrategia, determinar los recursos humanos, estructurales, relacionales, financieros, de infraestructura requeridos de acuerdo a las metas establecidas, la integración de los componentes de la arquitectura empresarial (principios, estrategias, capacidades, unidades organizacionales, funciones, servicios, procesos, sistemas de información y servicios tecnológicos) y de estrategias de seguimiento, evaluación y mejora.
¿Cómo?	 Diagnóstico del estado actual de la implementación de la estrategia. Determinar los recursos humanos, estructurales, relacionales, financieros, de infraestructura requeridos de acuerdo a las metas establecidas. Integración de los componentes de la arquitectura empresarial (principios, estrategias, capacidades, unidades organizacionales, funciones, servicios, procesos, sistemas de información y servicios tecnológicos). Adopción y adaptación de la estrategia y principios relacionados. Servicio del Negocio BS.09 Gestión de la Educación Inicial Proceso del Negocio BP 5.0 Gestión de la Educación



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 30 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.09	Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial
	 Inicial. Definición de estrategias de vigilancia, seguimiento, evaluación y mejora. Consolidación de estrategias de apoyo y fortalecimiento a la implementación de la educación inicial en establecimientos educativos. Transferencia de mejores prácticas para la gestión de la educación inicial a establecimientos educativos y municipios no certificados. Consolidación de estrategias de apoyo a los municipios para la implementación y evaluación de los planes de implementación de la educación inicial. Acompañamiento en la implementación del sistema de seguimiento niño a niño en la primera infancia. Acompañamiento para la implementación de estrategias del sistema de gestión de calidad para la primera infancia en municipios no certificados.
¿Dónde?	Toda la entidad, IEs, Municipios no Certificados
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.03 Dirección de Gestión de Calidad Educativa, UO.04 Dirección de Gestión de Cobertura Educativa, MEN
Beneficios	 Esta iniciativa permitirá una construcción sistemática de la capacidad para la implementación de la educación inicial en la SECD, las IEs y los actores clave sectoriales: Adopta y adapta los modelos técnicos definidos para la implementación de la educación inicial. Dimensiona las capacidades reales requeridas en recursos humanos, estructurales, relacionales, financieros, de infraestructura para la implementación de la educación inicial. Permite gestionar el cumplimiento de metas definidas en el plan departamental de desarrollo. Transfiere mejores prácticas para la gestión de la implementación de la educación inicial a las IEs y



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio **Versión**: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 31 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión		
	institucional	
PN.09	Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial	
	municipios.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.126, BreNeg.64	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 14 Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial

2.2.6 PN.10 Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.10	Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano
¿Para qué?	El fortalecimiento del Servicio de atención al Ciudadano (SAC) permite consolidar las capacidades institucionales de la SECD para garantizar la eficiencia en la prestación del servicio y la satisfacción del ciudadano a la vez que mantiene la consistencia y coherencia con la estrategia de SAC utilizada por la Gobernación y los lineamientos del nivel nacional. Este proyecto busca consolidar una perspectiva integral de la atención al ciudadano involucrando: a) estrategia, b) estructura, c) competencias de los Servidores Públicos, d) Financiación, e) Canales de atención, f) gestión del conocimiento sobre el ciudadano; g) Niveles de servicio, h) Articulación institucional (condiciones de liderazgo, coordinación, cooperación y buenas prácticas).
¿Por qué?	La SECD debe responder con eficiencia y eficacia en el servicio de atención al ciudadano, en términos de calidad y oportunidad, garantizando su alineación con la estrategia de Gobierno en Línea, la consolidación de un sistema de quejas y reclamos con trámites ágiles y oportunos. Es fundamental mejorar la percepción sobre los servidores públicos, mejorar el desempeño de los



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 32 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.10	Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano
	 canales de atención, mejorar el desempeño de los espacios físicos y mejorar la efectividad en la atención a los trámites. 1. Se requiere lograr una estructura más articulada del servicio de atención al ciudadano y su articulación a la estrategia de Gobierno en Línea y de centro de servicios compartidos de la gobernación, garantizando un desarrollo más homogéneo entre las dependencias basado en mejores prácticas y superar la dispersión de los puntos de atención al ciudadano. 2. Se evidencia la necesidad de un mayor involucramiento y compromiso de los funcionarios del nivel directivo. 3. Se requiere implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la satisfacción de los ciudadanos y de mejoramiento continuo del servicio. 4. Se requiere implementar un programa de fortalecimiento de competencias en los servidores públicos para la atención al ciudadano.
¿Cómo?	 Consolidación del modelo de atención al ciudadano. Alineación del SAC con la estrategia de Gobierno en Línea. Integración al centro de servicios compartidos de la Gobernación. Despliegue de estrategias de Uso y Apropiación del modelo de atención al ciudadano. Transferencia de mejores prácticas de atención al ciudadano a lEs y actores clave sectoriales.
¿Dónde?	En toda la entidad
T	Estimativos
Tamaño (Duración) ¿Quiénes? Equipo (personas)	Corto _ Mediano X Largo _ UO.01 Secretario de Educación, UO.01.01 Grupo de planeación, UO.05.05 Grupo de Atención al Ciudadano, Secretaría Administrativa, Secretaría de Planeación y TIC.



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 33 de 118

ciudadanos, otorgándoles facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. • Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. • Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. • Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. • Conseguir una mayor calidad de los servicios de información y atención al ciudadano y mejorar el entorno físico de atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible. Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2	D 00 0 #1 1/	
PN.10 Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano • Mejoramiento de la calidad de atención a los ciudadanos, otorgándoles facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. • Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. • Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. • Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. • Conseguir una mayor calidad de los servicios de información y atención al ciudadano y mejorar el entorno físico de atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible. Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.1112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.117, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2		
Atención al Ciudadano Mejoramiento de la calidad de atención a los ciudadanos, otorgándoles facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. Conseguir una mayor calídad de los servicios de información y atención al ciudadano y mejorar el entorno físico de atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible. Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2		
Mejoramiento de la calidad de atención a los ciudadanos, otorgándoles facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. Conseguir una mayor calidad de los servicios de información y atención al ciudadano, y mejorar el entorno físico de atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible. Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad Prior	PN.10	
ciudadanos, otorgándoles facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. • Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. • Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. • Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. • Conseguir una mayor calidad de los servicios de información y atención al ciudadano y mejorar el entorno físico de atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible. Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2		Atención al Ciudadano
# de brechas que cierra BreNeg.120, BreNeg.123, BreNeg.48, BreNeg.101, BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2		 realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece la SECD. Administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del ciudadano. Fortalecer y ampliar los espacios de participación ciudadana. Agilidad en la respuesta gracias a las interfaces estándar con los demás sistemas de información de la SECD. Conseguir una mayor calidad de los servicios de información y atención al ciudadano, tendiente a conseguir una oficina moderna, eficaz y flexible.
# de brechas que cierra BreNeg.110, BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.116, BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2		
BreNeg.117, BreNeg.118 Prioridad # de prioridad asignado en el 2	# 1-1 1	
# de prioridad asignado en el 2	# de brechas que cierra	
# de prioridad asignado en el 2		
		2
mapa de Proyectos	mapa de Proyectos	-

Tabla 15 Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 34 de 118

2.2.7 PN.11 Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
	institucional
PN.11	Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y
	objetivos
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión financiera permitirá a la SECD y a los equipos de trabajo de las distintas unidades organizacionales consolidar su capacidad para hacer una gestión efectiva para optimizar el uso de los recursos financieros. Este proyecto busca promover la implementación de buenas prácticas de gestión financiera en la institución y actores clave sectoriales relacionados para así, mejorar sus procesos financieros y el uso eficiente de sus recursos.
¿Por qué?	La SECD compromete el cumplimiento de sus metas y objetivos por la disponibilidad de recursos requeridos y pertinentes, y su capacidad de gestionarlos de manera efectiva. Las limitaciones en recursos sumadas a las capacidades de gestión financiera institucional y de los equipos de trabajo no consolidadas, condicionan el avance en los planes de trabajo para el cumplimiento de metas y objetivos definidos en el plan de desarrollo departamental. La generación capacidades en los equipos de trabajo para la gestión de recursos financieros desde fuentes alternativas son fundamentales para el desarrollo de proyectos estratégicos. La naturaleza de la problemática permea todas las entidades del sector.
¿Cómo?	 Adopción de mejores prácticas para la gestión Financiera institucional. Adopción de Mejores prácticas para la gestión Financiera en planes, programas y proyectos institucionales. Adopción de Mejores prácticas para la gestión de fuentes de financiación. Gestión de fuentes de financiación alternativas gobierno departamental, internacional y fondos de cooperación internacional. Transferencia de mejores prácticas para la gestión



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 35 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
	institucional
PN.11	Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos
	administrativa y financiera de lEs del departamento.
¿Dónde?	Toda la institución
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05 Dirección administrativa y Financiera UO.05.03 Grupo de Gestión Financiera UO.05.02 Grupo de Gestión Administrativa
Beneficios	 Optimización en el uso de los recursos financieros. Recursos adicionales disponibles desde fuentes de financiación alternativas. Gestión efectiva del riesgo financiero.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.18, BreNeg.62, BreNeg.77, 78, 79, BreNeg.80, BreNeg.103
Prioridad Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 16 Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos

2.2.8 PN.12 Cultura para la calidad y la cobertura educativa

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
	institucional
PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa
¿Para qué?	La integración de la cultura como parte activa del proceso educativo y motivacional del sector, es fundamental para mejorar los indicadores de permanencia y calidad de la educación. No se puede esperar una formación de calidad sin el componente cultural. El despliegue de estrategias de vinculación de la cultura al proceso educativo (como la divulgación y promoción de la lectura, la apropiación del patrimonio, la construcción de identidad) aportan al mejoramiento de las condiciones institucionales y a la motivación de los beneficiarios del sistema educativo. La promoción



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 36 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
institucional	
PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa de hábitos de apropiación cultural, si se promueve la visita a museos; si se moviliza a la sociedad para construir espacios como escuelas, teatros, coliseos, casas de cultura; si se invita a crear exposiciones, expresiones artísticas como la danza, las tradiciones populares y otros espacios, desde la cultura se estará haciendo una gran contribución para mejorar la educación del país.
¿Por qué?	La SECD tiene comprometido el cumplimiento de sus metas y objetivos de calidad, acceso y permanencia en el sistema educativo. Las tasas de permanencia en el sistema educativo disminuyen desde la educación primaria, tendencia que se acentúa a medida que se avanza en los niveles de secundaria y media, contribuyendo a perpetuar condiciones de pobreza y exclusión. Es fundamental trabajar la motivación de las instituciones sectoriales y de los docentes y los estudiantes, a partir de estrategias que vinculen la cultura a procesos de educativos, que impacten los indicadores de calidad de la educación, acceso y permanencia en el sistema.
¿Cómo?	 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la cultura en el sistema educativo (capacidades, roles, servicios, procesos). Identificación de oportunidades de vinculación de la cultura en programas de mejora de la calidad y cobertura del sistema educativo - Jornada Única, Primera Infancia, Acceso y Permanencia. Gestión del portafolio de programas, planes y proyectos de articulación de la cultura a programas de mejora de la calidad y cobertura del sistema educativo - Jornada Única, Primera Infancia, Acceso y Permanencia. Integración del enfoque diferencial, multicultural y pluriétnico en proyectos educativos culturales. Promoción de espacios para ocupación del tiempo libre. Promoción del desarrollando actividades artísticas y



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 37 de 118

Pa 02: Consolidación de Consolidados Estructurales para el desarrollo de la misión		
Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional		
PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa	
	culturales en IEs. 7. Implementación de programas educativos culturales para la consolidación de la paz. 8. Emisoras culturales en IEs. 9. Formación de gestores culturales. 10. Formación artística y cultural en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud. 11. Motivación del Sistema Educativo para la calidad y cobertura educativa. 12. Implementación de una estrategia para el fortalecimiento del capital reputación a partir de la creación, promoción y consolidación de una imagen e identidad para el sistema educativo y cultural departamental. 13. Identificación de competencias comportamentales clave institucionales, de los servidores públicos, de docentes y estudiantes para la calidad y permanencia en el sistema educativo. 14. Diseño de programas culturales para el fortalecimiento de competencias comportamentales y la motivación del sistema educativo.	
¿Dónde?	Toda la entidad	
Tamaña (Damaira)	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X UO.02 Dirección de Cultura	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.02 Dirección de Cultura UO.02.01 Grupo de Gestión de la Cultura Educativa UO.04 Dirección de Gestión de Cobertura Educativa UO.03 Dirección de Gestión de Calidad Educativa	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 38 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa
Beneficios	 La integración de la cultura como estrategia para mejorar la motivación, la cobertura y la calidad del sistema educativo: Contribuye al desarrollo integral de los actores clave del sistema Incrementa los índices de calidad y cobertura del sistema educativo Genera apropiación y sentido de pertenencia por una imagen e identidad sectorial. Inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos en docentes y estudiantes de IEs Favorece la implementación de enfoques pluriétnicos y multiculturales. Genera valores culturales significativos y variados.
	MIRULES
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.119, BreNeg.125, BreNeg.129, BreNeg.84, BreNeg.90
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2

Tabla 17 Cultura para la calidad y la cobertura educativa

2.2.9 PN.13 Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional	
PN.13	Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural
¿Para qué?	Esta iniciativa busca consolidar las capacidades de dirección de cultura para el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales a partir de la alineación de la estrategia institucional, con los procesos, estructura, talento humano y tecnología.
¿Por qué?	La Dirección de Cultura como entidad que lidera la prestación integral del servicio cultural y su articulación



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 39 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión	
institucional	
PN.13	Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural
	con el servicio educativo, debe adoptar mejores
	prácticas para la gestión de sus capacidades para cumplir con los retos y desafíos internos y externos, y entregar soluciones adecuadas a los actores clave de su sector. Actualmente la dirección de cultura no cuenta con capacidades, servicios, procesos, sistemas de información, servicios tecnológicos, formalizados y alineados, ni con mejores prácticas adoptadas. Su operación actual no se encuentra completamente integrada con la operación de la SECD y su rol se diluye al no existir alineación clara entre las metas y objetivos
	de la SECD y el rol que puede cumplir la cultura dentro del sistema educativo.
¿Cómo?	 Segunda iteración de AE Dirección de Cultura (Consolidación de capacidades: BC.03 Gestión de la Cultura Educativa, BC.07.01 Gestión del Patrimonio Cultural, BC.07.02 Articulación del Sistema Cultural, BC.07.03 0Gestión de la red de servicios culturales, BC.07.04 Gestión de Infraestructura del Sistema Cultural, BC.07.05 Fomento a la creación artística, BC.07.06 Fomento a la investigación, BC.07.07 Difusión de la actividad cultural). Integración al sistema de gestión de calidad de la SECD. Fortalecimiento de la Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos. Alineación con el centro de servicios compartidos Gobernación (Integración con servicios de apoyo de la SECD).
¿Dónde?	UO.02 Dirección de Cultura
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.02Dirección de Cultura



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 40 de 118

Pg.02: Consolidación de Capacidades Estructurales para el desarrollo de la misión institucional		
PN.13	Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural	
Beneficios	 Unifica la toma de decisiones con la SECD. Asegura el cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos. Permite una mejora continua controlada de la organización y las tecnologías de soporte. Integra las capacidades estratégicas y de servicios de apoyo de la SECD a las capacidades para la gestión del sistema cultural. 	
Brechas que	Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.02, BreNeg.03, BreNeg.07, BreNeg.08, BreNeg.10, BreNeg.11, BreNeg.13, BreNeg.14, BreNeg.119, BreNeg.121, BreNeg.39	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 18 Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural
Integrador de Soluciones Informáticas

2.3 Pg.03 Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa

El programa 3, está conformado por los siguientes proyectos:

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.14	Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la
	innovación y la investigación Educativa.
	Implementación de un modelo integrado de información en la
PN.15	secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213
	Instituciones educativas y la ciudadanía (del PDD).
	Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de
PN.16	disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las
	IEs.
	Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento
PN.17	humano regional para la excelencia docente: Red de formación del
	talento humano para la excelencia docente.
DN 40	Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para
PN.18	comunidades rurales apartadas.
DN 40	Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de
PN.19	la paz



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 41 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa		
PN.20	Adopción de mejores prácticas para la gestión de significativas.	experiencias
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	X
Dominio de la	Información	
Dominio de la Arquitectura Empresarial	Sistemas de Información	
Alquitectura Empresariai	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Diama	Audina
	Plazo	Aplica
	Corto	Aplica
		Арпса
Plazo	Corto	X
Plazo	Corto Mediano	
Plazo	Corto Mediano Largo	
Plazo	Corto Mediano Largo Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
Plazo	Corto Mediano Largo Corto: su ejecución demora menos de 1 año. Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
Plazo # de prioridad asignado en el mapa de programas	Corto Mediano Largo Corto: su ejecución demora menos de 1 año. Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años. Largo: su ejecución demora más de 3 años. Prioridad	

Tabla 19 Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:

2.3.1 PN.14 Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y la investigación Educativa

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.14	Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y la investigación Educativa
¿Para qué?	La adopción de un modelo de gestión del conocimiento, la innovación y la investigación permite consolidar las capacidades institucionales y sectoriales para innovar en estrategias, modelos y prácticas pedagógicas, servicios y procesos para la mejora de la calidad de la educación, adaptadas a las condiciones del territorio.
¿Por qué?	La adopción de un modelo de Gestión del conocimiento, la investigación y la innovación permite consolidar la capacidad de la Institución para liderar estrategias para la formación docente y la innovación en las prácticas pedagógicas como los principales determinantes de los procesos de aprendizaje y del desempeño de los



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 42 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.14	Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y la investigación Educativa
	estudiantes, la gestión de la infraestructura tecnológica, la gestión de proyectos especiales, observatorio de uso de TIC, la generación de contenidos educativos digitales, la gestión de la evaluación formativa, la integración de estrategias para incrementar la disponibilidad de infraestructura TI requerida.
¿Cómo?	 Adopción de mejores prácticas para la gestión de la l+D+i institucional y sectorial. Diseño y puesta en operación de un modelo de gestión del conocimiento institucional y sectorial Despliegue de un modelo de uso y apropiación de las mejores prácticas para la l+D+i
¿Dónde?	Toda la Institución
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo	UO.01.05 Grupo de gestión del conocimiento y la
(personas)	Innovación Educativa.
Beneficios	Alineación de capacidades sectoriales para la innovación en prácticas pedagógicas. Desarrollo de capacidades institucionales para la innovación en servicios, procesos, sistemas de información. Desarrollo de capacidades institucionales para la transferencia de mejores prácticas entre unidades organizacionales e instituciones del sector.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.12, BreNeg.119, BreNeg.127, BreNeg.130, BreNeg.23, BreNeg.24, BreNeg.25, BreNeg.45, BreNeg.63, BreNeg.65, BreNeg.66, BreNeg.67, BreNeg.81, BreNeg.100
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 20 Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y la investigación Educativa



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 43 de 118

2.3.2 PN.15 Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía

Pg.03: Gestión o	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.15	Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía (del PDD)
¿Para qué?	La adopción de un modelo integrado para la estructuración e intercambio de información de la institución y el sector, facilita la integración de capacidades, servicios del negocio y sistemas de información y la identificación, análisis, caracterización e intercambio de conocimiento clave para la toma de decisiones que apoyen el cumplimiento de objetivos y metas organizacionales y sectoriales.
¿Por qué?	La SECD debe propender por generar valor a partir de los datos, información y conocimiento clave que gestiona, facilitando su interpretación, análisis e intercambio entre áreas clave institucionales y con organizaciones sectoriales, para la generación y mejora continua de políticas, servicios, procesos, instrumentos y mecanismos, basado en información contextualizada, pertinente y de calidad. Un modelo integrado de información implementado en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía.
¿Cómo?	 La entidad se debe mover a través de las siguientes fases: Fase Preliminar. Permite establecer el alcance del proyecto, los requerimientos preliminares y los principales involucrados institucionales y sectoriales. Fase de Identificación. Identificación de fuentes de información, categorías de información clave, estándares para la caracterización de información institucional y sectorial. Fase de Conceptualización. Desarrollo, adopción de una conceptualización para dominios de información prioritarios institucionales y sectoriales.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 44 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.15	Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía (del PDD)
	 Fase de Formalización. Transformación de modelos conceptuales a modelo formales que faciliten su integración en procesos y plataformas tecnológicas. Fase de Uso y apropiación. Adopción del modelo integrado de información en procesos y sistemas clave institucionales. Fase de Transferencia y Alineamiento. Transferencia del modelo integrado de información a los actores clave y adopción en procesos clave institucionales y sectoriales.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.04 Grupo de Gestión TIC. Debe estar acompañado de una consultoría estratégica y tecnológica.
	Permite garantizar la integración de capacidades,
Beneficios	servicios, procesos y plataformas tecnológicas institucionales y sectoriales. Facilita la toma de decisiones basada en información pertinente, de calidad, para la generación y mejora continua de políticas, servicios, procesos, mecanismos e instrumentos para la consolidación del sector educativo.
	institucionales y sectoriales. Facilita la toma de decisiones basada en información pertinente, de calidad, para la generación y mejora continua de políticas, servicios, procesos, mecanismos e instrumentos para la consolidación del sector educativo. cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
	institucionales y sectoriales. Facilita la toma de decisiones basada en información pertinente, de calidad, para la generación y mejora continua de políticas, servicios, procesos, mecanismos e instrumentos para la consolidación del sector educativo. cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.19, BreNeg.25, BreNeg.36, BreNeg.53, BreNeg.68, BreNeg.76, BreNeg.40, BreNeg.50
Brechas que	institucionales y sectoriales. Facilita la toma de decisiones basada en información pertinente, de calidad, para la generación y mejora continua de políticas, servicios, procesos, mecanismos e instrumentos para la consolidación del sector educativo. cierra (ver anexos de Cierre de brechas) BreNeg.19, BreNeg.25, BreNeg.36, BreNeg.53, BreNeg.68, BreNeg.76, BreNeg.40, BreNeg.50 Prioridad

Tabla 21 Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio **Versión**: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 45 de 118

2.3.3 PN.16 Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.16	Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs
¿Para qué?	La orientación del programa Vive Digital Regional a la mejora de condiciones de disponibilidad de la infraestructura TI y contenidos Digitales en el sector educativo permitirá Integrar las nuevas tecnologías en colegios y espacios educativos a partir de la dotación de las aulas y bibliotecas con terminales de cómputo y la creación de contenidos digitales para mejorar la metodología de trabajo, las prácticas pedagógicas y las competencias TI de los estudiantes.
¿Por qué?	Los entornos más innovadores se valen de las nuevas tecnologías para apoyar su metodología, sea cual sea ésta, y favorecer así la integración del niño al mundo real actual. La efectividad en el proceso de aprendizaje es mucho más alta cuando se integran las nuevas tecnologías. Según la OCDE los entornos educativos más innovadores y con mejores resultados de aprendizaje son aquellos que, además de un sistema pedagógico innovador, integran las nuevas tecnologías en su desarrollo diario.
¿Cómo?	 Diagnóstico de la problemática actual de la apropiación del uso de las TIC en las IEs del departamento. Identificación, constitución y refuerzo de los socios estratégicos. Formulación detallada del proyecto. Gestión de fuentes de financiación (recursos propios, nacionales, cooperación internacional, regalías CTel). Ejecución del proyecto. Coordinar la dotación de terminales (tabletas) a escuelas públicas y privadas, articulando esfuerzos de entidades públicas y privadas territoriales. Generación de competencias TI en docentes y



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 46 de 118

D 00 0 411	
Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.16	Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs
¿Dónde?	 estudiantes de las IEs. Desarrollo de contenidos digitales modernos, pertinentes e integrales que aprovechen al máximo los terminales. Desarrollo de aplicaciones para el sector educativo. Departamento
Estimativos	Воринатично
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
,	UO.05.04 Grupo de Gestión TIC.
(personas)	Instituciones Sectoriales.
Beneficios	 Democratización de la cultura. Nuevas oportunidades de enseñanza a los profesores. Acceso a nuevas metodologías para poner en práctica y mejorar los resultados de sus estudiantes y, al mismo tiempo, les facilita su propia labor de reciclaje y actualización pedagógica. Personalización de la enseñanza adaptándose a las necesidades de cada alumno. Educación de estudiantes altamente efectivos y desenvueltos en la sociedad de la información.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.66, BreNeg.73, BreNeg.91, BreNeg.92, BreNeg.93
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4

Tabla 22 Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 47 de 118

2.3.4 PN.17 Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano para la excelencia docente: red de formación del talento humano para la excelencia docente

Pg.03: Gestión	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.17	Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa: Red de formación del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa
¿Para qué?	Esta iniciativa busca consolidar el nivel y la calidad de la formación docente y las prácticas pedagógicas empleadas en el aula como los principales determinantes de los procesos de aprendizaje y del desempeño de los estudiantes. Potenciar las iniciativas del MEN con un compromiso institucional sectorial en el departamento del Tolima, que integre la Gobernación, las IEs, alcaldías, Universidades, el SENA, sector productivo y social, y que consolide una red institucional de gestión que haga la estrategia sostenible y garantice procesos pertinentes, transparentes y alineados con la demanda regional para cubrir toda la ruta de la docencia, atracción, formación previa al servicio, admisión, inducción, formación en servicio, ascenso y reubicación; y retiro.
¿Por qué?	La SECD como organización que lidera el sector educativo departamental debe propender por consolidar alianzas institucionales que garanticen un gobierno territorial de las estrategias para la excelencia docente y la innovación en los modelos pedagógicos como los principales determinantes de los procesos de aprendizaje y del desempeño de los estudiantes, que permita potenciar el impacto de los esfuerzos desde el MEN, con el compromiso de todos los actores relevantes del sistema educativo del departamento.



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 48 de 118

Pg.03: Gestión	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.17	Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa: Red de formación del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa
¿Cómo?	 Diagnóstico de la problemática actual de la calidad de la educación y del relacionamiento de actores clave del sistema educativo. Identificación, constitución y refuerzo de los socios estratégicos. Formulación detallada del proyecto. Gestión de fuentes de financiación (recursos propios, cooperación internacional, regalías CTel) Ejecución del proyecto. Implementar una red institucional para la excelencia docente y la innovación educativa en el departamento del Tolima. (Consolidar relación con actores clave Consolidar relación con el CIER Sur, Universidad del Tolima, Innovación educativa MEN, SENA, sector productivo). Promover acciones integradas a fin de fortalecer las instituciones educativas del departamento mediante la promoción de la formación avanzada del talento humano para fomentar la innovación educativa y la mejora de la calidad de la educación. Poner en marcha una estrategia para garantizar la articulación entre la gobernación, las IEs, Universidades, el SENA y los sectores sociales y productivos mediante el desarrollo de acciones pertinentes para la consolidación del sistema educativo. Promover estudios orientados a la formulación y puesta en práctica de innovaciones curriculares y pedagógicas que favorezcan la innovación social y productiva en el Departamento del Tolima - Planteamiento de una agenda conjunta de I+D+i con actores clave.
¿Dónde?	Departamental
Tomoño (Duroción)	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X Secretaría de Planeación y TIC
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.04 Grupo de Gestión TIC
Canelles: Edulho (helsoligs)	Instituciones Sectoriales
	Articulación de los esfuerzos de los actores sectoriales para
Beneficios	potenciar la excelencia docente y la innovación en las
Donollolo	prácticas pedagógicas como los principales determinantes de
	i in harmond and the family and determinanted do



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 49 de 118

Pg.03: Gestión	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.17	Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa: Red de formación del talento humano para la excelencia docente y la innovación educativa
	los procesos de aprendizaje y del desempeño de los estudiantes. Mejora capacidades de gestión de las estrategias y recursos destinados a las la excelencia docente y la innovación en las prácticas pedagógicas, a partir de un gobierno colaborativo que integra los actores clave regionales.
Brechas qu	e cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.63, BreNeg.97, BreNeg.105 BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.12, BreNeg.23, BreNeg.24, BreNeg.95
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4

Tabla 23 Puesta en operación de una Red regional de gestión del talento humano regional para la excelencia docente

2.3.5 PN.18 Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales apartadas

Pg.03: Gestión o	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.18	Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales apartadas
¿Para qué?	La SECD y las instituciones educativas del departamento, comprometen el cumplimiento de sus metas y objetivos por deficiencias en infraestructura para la conectividad por condiciones geográficas y climáticas y barreras en cuanto a acceso a nodos de fibra óptica. La brecha digital, la escasez de estructuras de comunicación deriva en una articulación precaria entre las TICs y el sistema educativo con graves carencias en cuanto a la gestión de la información, acceso a medios virtuales para la educación, competencias digitales de los docentes y estudiantes. Por eso, partiendo de las limitaciones económicas del sistema público educativo y las condiciones ambientales, geográficas propias de las zonas rurales del departamento, esta iniciativa apuesta por vincular las TIC al proceso educativo de calidad en aquellas



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 50 de 118

Pa 03: Gestión	del Conocimiento y la Innovación Educativa
	Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para
PN.18	comunidades rurales apartadas
	zonas con mayores problemas de conectividad a través de tecnologías de telecomunicación de bajo consumo, bajo coste y bajo mantenimiento, contribuyendo a desarrollar sistemas educativos eficaces y accesibles y mejorando las condiciones de vida de la población.
¿Por qué?	En las IEs del departamento existen graves problemas de conectividad que limitan la gestión de la información, acceso a medios virtuales para la educación, competencias digitales de los docentes y estudiantes. Las problemáticas van desde dificultades para reportar la información en los sistemas de información sectoriales hasta el aislamiento profesional de docentes y personal administrativo, altas cargas del personal administrativo para el reporte de la información, equipos e infraestructura deficiente y obsoleta junto con recursos financieros insuficientes.
¿Cómo?	 Diagnóstico de la problemática actual de conectividad en el departamento y en particular lo relacionado con actores clave del sistema educativo. Identificación, constitución y refuerzo de los socios estratégicos. Formulación detallada del proyecto. Gestión de fuentes de financiación (recursos propios, cooperación internacional, regalías CTel). Ejecución del proyecto. Identificación, constitución y refuerzo de los socios tecnológicos. Estudio de necesidades de comunicación y acceso a la información del personal rural. Desarrollo de una experiencia piloto en una zona aislada, basada tanto en herramientas de comunicación (transmisión de voz y datos con tecnologías inalámbricas de bajo coste) como en servicios de intercambio y acceso a la información. Evaluación del impacto producido en la población y sobre el sistema de educación.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2 Fecha: 10/11/2017

Página 51 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.18	Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales apartadas
	conectividad en el resto del departamento.
¿Dónde?	Departamental
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo	Secretaría de Planeación y TIC
(personas)	UO.05.04 Grupo de Gestión TIC
Beneficios	Desarrollo de un sistema educativo eficaz, accesible e incluyente. Conectividad de bajo costo para instituciones educativas en zonas aisladas o de difícil acceso. Se habilitan capacidades para la integración de contenidos digitales dentro del proceso educativo.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.73, BreNeg.92
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4

Tabla 24 Conectividad a partir de Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales apartadas
Integrador de Soluciones Informáticas

2.3.6 PN.19 Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.19	Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz
¿Para qué?	Esta iniciativa busca consolidar capacidades institucionales y sectoriales para estudiar, adecuar y adoptar modelos pedagógicos y garantizar su pertinencia para brindar una educación de calidad, asequible, inclusiva, tecnológica y social a cada uno de los estudiantes en el contexto de sus costumbres, limitaciones y posibilidades socio económicas, su cultura y condiciones especiales.
¿Por qué?	La educación en el contexto del territorio requiere la implementación de modelos que transformen las prácticas educativas tradicionales hacia aquellos con



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 52 de 118

Pg.03: Gestión o	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.19	Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz
	una visión renovada del quehacer docente con altos grados de motivación, reconocimiento social y con la conciencia de su rol en la educación de los estudiantes. Aun cuando las pruebas de medición de la calidad de la educación son cuestionadas, sus indicadores indican la necesidad de diseñar y poner en marcha modelos educativos flexibles, pertinentes, que privilegien el aprendizaje y la educación de calidad, y que propicien la inclusión, independientemente del sexo, la edad, situación laboral, religión, capacidades o ubicación geográfica.
¿Cómo?	 Diagnóstico de la problemática actual relacionada con la pertinencia de los modelos educativos aplicados en el territorio. Identificación, constitución y refuerzo de los socios estratégicos. Formulación detallada del proyecto. Gestión de fuentes de financiación (recursos propios, cooperación internacional, regalías CTel). Ejecución del proyecto. Identificación, constitución y refuerzo de los socios sectoriales y potenciales beneficiarios iniciales. Estudio de necesidades para la consolidación de una educación de calidad, asequible, inclusiva, tecnológica y social a cada uno de los estudiantes en el contexto de sus costumbres, limitaciones y posibilidades socio económicas, su cultura y condiciones especiales. Diseño de modelos pedagógicos pertinentes para el territorio. Desarrollo de una experiencia piloto en IEs del departamento. Evaluación del impacto producido en la población y sobre el sistema de educación. Transferencia de mejores prácticas pedagógicas a IEs y docentes del departamento.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 53 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	
PN.19	Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz
¿Dónde?	Departamento
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	Calidad Educativa, UO.02.01 Grupo de Gestión de la Cultura Educativa.
Beneficios	Modelos pedagógicos pertinentes influyen positivamente en los indicadores de calidad de la educación, mejoran la motivación de los estudiantes, mejoran los indicadores de permanencia en el sistema.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.06, BreNeg.125, BreNeg.67, BreNeg.124, BreNeg.63, BreNeg.65, BreNeg.66. BreNeg.90
	Prioridad
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4

Tabla 25 Modelos pedagógicos para la inclusión social y la consolidación de la paz

Integrador de Soluciones Informáticas:

2.3.7 PN.20 Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas

Pg.03: Gestión o	del Conocimiento y la Innovación Educativa
PN.20	Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas permite a la SECD, alineada con las estrategias y programas nacionales, definir estrategias, servicios y procesos de acompañamiento para la identificación de experiencias significativas, la consolidación de un banco de experiencias significativas, la promoción del desarrollo de experiencias como referentes de mejoramiento de la calidad educativa y la sistematización, publicación y visibilización de experiencias significativas.
¿Por qué?	Los procesos de generación de experiencias significativas son aún informales, no sistemáticos, no



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 54 de 118

Pa.03: Gestion o	lel Conocimiento y la Innovación Educativa
	Adopción de mejores prácticas para la gestión de
PN.20	experiencias significativas
	gestionados y sin capacidades de mejora continua. La SECD debe establecer mejores prácticas que le permitan la gestión efectiva de experiencias significativas y la transferencia de dichas prácticas a entidades y actores clave del sector como componente clave de las estrategias de mejoramiento de la calidad educativa.
¿Cómo?	 Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas. Conformar e implementar 6 redes pedagógicas para el intercambio de experiencias significativas y procesos de autoformación de los docentes. Transferencia de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas a las IEs del departamento.
¿Dónde?	SEDC —
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.05 Grupo de gestión del conocimiento y la Innovación Educativa.
	Genera en los estudiantes aprendizajes significativos para el desarrollo de sus competencias en la sociedad.
Beneficios	 Reconoce las capacidades de los maestros, en un contexto, un grupo de estudiantes y una realidad; Crea espacios de reflexión pedagógica y didáctica tanto en las instituciones educativas del sector urbano como del sector rural. Promueve la creación y fortalecimiento de redes de experiencias significativas Contribuye a cerrar la brecha en educación puesto que permite el acceso a nuevas formas de abordar el acto educativo.
	 contexto, un grupo de estudiantes y una realidad; 3. Crea espacios de reflexión pedagógica y didáctica tanto en las instituciones educativas del sector urbano como del sector rural. 4. Promueve la creación y fortalecimiento de redes de experiencias significativas 5. Contribuye a cerrar la brecha en educación puesto que permite el acceso a nuevas formas de abordar
	 contexto, un grupo de estudiantes y una realidad; 3. Crea espacios de reflexión pedagógica y didáctica tanto en las instituciones educativas del sector urbano como del sector rural. 4. Promueve la creación y fortalecimiento de redes de experiencias significativas 5. Contribuye a cerrar la brecha en educación puesto que permite el acceso a nuevas formas de abordar el acto educativo.



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio **Versión**: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 55 de 118

Pg.03: Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa		
PN.20	Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 26 Adopción de mejores prácticas para la gestión de experiencias significativas

2.4 Pg.04 Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo territorial

El programa 4, está conformado por los siguientes proyectos:

programa 4, cota comormado por los siguientes proyectos.		
Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo		
	territorial	
PN.21	Adopción de mejores prácticas para la gestión p	or procesos
114.21	del negocio.	
PN.22	Adopción de mejores prácticas para la Conf	
	Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio	
PN.23	Adopción de mejores prácticas para la mejora o	continua del
	modelo del sistema educativo territorial.	
PN.24	Unificación del sistema de gestión de la calidad i	nstitucional.
	Definición del Plan de Gestión de la Calidad	2016, 2020,
A.03	alineado con el Plan Estratégico de la SECD.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	X
Dominio de la Arquitectura	Información	
Empresarial	Sistemas de Información	
Empresanar	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
Plazo	Largo	Х
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora más de 3 años.	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad asignado en el	2	
mapa de programas		

Tabla 27 Consolidación de capacidades para la gestión del modelo del sistema educativo territorial



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 56 de 118

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:

2.4.1 PN.21 Adopción de mejores prácticas para la gestión por procesos del negocio

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
educativo territorial		
PN.21	Adopción de mejores prácticas para la gestión por	
FN.21	procesos del negocio	
	La adopción de mejores prácticas para la operación por	
	procesos de la SECD basados en BPM permite definir	
	de punta a punta los procesos de la entidad, e integrar	
	y estandarizar la realidad de cada Unidad	
¿Para qué?	Organizacional frente a los referentes, las mejores	
	prácticas internacionales y las lecciones aprendidas del	
	sector, entre otros. La gestión por procesos habilita a la	
	Institución a adaptar sus procesos a la realidad del	
	territorio.	
	La SECD como entidad cabeza de Sector del	
	Departamento, debe liderar mediante el ejemplo, a	
	través de la optimización de sus procesos, la	
	identificación de los actores, la apropiación de sus	
	funciones, la gestión adecuada de los recursos, así	
	como la entrega apropiada y pertinente de resultados,	
	gracias a un modelo de operación por procesos. Contar	
	con un modelo de operación por procesos acorde a	
	mejores prácticas permite entregarles soluciones	
¿Por qué?	adecuadas a los stakeholders, mediante el uso de un	
Or or deep	sistema de información que modele la realidad de la	
	operación de la SECD.	
	E1P1MP45	
	10 Instituciones Educativas implementando los	
	procesos del sistema de gestión en calidad.	
	E1P1MP46	
	15 macroprocesos de la Secretaría de Educación y	
	Cultura implementados de acuerdo con el sistema de	
	gestión de calidad de la Secretaría de Educación y	
	Cultura.	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 57 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
	educativo territorial	
PN.21	Adopción de mejores prácticas para la gestión por	
	procesos del negocio	
¿Cómo?	 Esto es posible mediante la adopción de mejores prácticas para la operación por procesos de la entidad a través de las siguientes actividades: Estudiar y adoptar estándares BPM. Estudiar y adoptar herramientas BPM. Procesos misionales bajo el enfoque BPM. Procesos estratégicos bajo el enfoque BPM. Procesos de apoyo bajo enfoque BPM. Implementar un modelo de mejoramiento continuo de los procesos. Definir e implementar una metodología de apropiación de los procesos. Desarrollar una estrategia de minimización de riesgos operativos orientado a procesos basado en BPMN. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación. UO.01.05 Grupo de gestión del conocimiento y la Innovación Educativa. UO.05.04 Grupo de Gestión TIC. UO.02 Dirección de Cultura. UO.03 Dirección de Gestión de Calidad Educativa. UO.04 Dirección de Gestión de Cobertura Educativa.	
Beneficios	La integralidad de un modelo de operación basado en procesos permite la optimización de tiempo y recursos y la fiabilidad de la información en la SEDC.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.128, BreNeg.31, BreNeg.37, BreNeg.45, BreNeg.48, BreNeg.81, BreNeg.82, BreNeg.108, BreNeg.109, BreNeg.116	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 28 Adopción de mejores prácticas para la gestión por procesos del negocio



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 58 de 118

2.4.2 PN.22 Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo territorial	
PN.22	Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la continuidad del negocio, la recuperación de desastres, la gestión del riesgo y la gestión del cambio permitirá a la organización la identificación y protección de los procesos y recursos considerados críticos para sostener un desempeño aceptable, mediante la identificación de potenciales amenazas durante y después de la implementación y adopción de soluciones que involucren nuevos o mejorados procesos, estrategias, soluciones tecnológicas, y la definición de estrategias para su eliminación, minimización o delegación y la preparación de procedimientos para asegurar la subsistencia de los mismos al momento de concertarse dichas amenazas.
¿Por qué?	El cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales está fuertemente condicionado por la capacidad de la entidad de garantizar la continuidad de los procesos críticos organizacionales durante y posterior a la implementación y adopción de soluciones que involucren nuevos o mejorados procesos, estrategias, soluciones tecnológicas. Actualmente la continuidad del negocio está comprometido por la ausencia de planes de transición y estrategias de continuidad ante la implantación de nuevas soluciones, cambios en la arquitectura empresarial, y alineación entre objetivos y metas propuestas versus disponibilidad de recursos físicos, financieros y humanos. E1P1MP45 10 Instituciones Educativas implementando los procesos del sistema de gestión en calidad.
¿Cómo?	La adopción de mejores prácticas para la continuidad del negocio, la recuperación de desastres, la gestión del



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 59 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
r gio ii concentación ac	educativo territorial	
PN.22	Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio	
	cambio y la gestión del riesgo se consolida a través de las siguientes actividades clave:	
	Fase 1. Diseño	
	 Definición y adopción de políticas de continuidad, recuperación de desastres, gestión del cambio y gestión del riesgo. 	
	Definición de estrategias, roles y procesos para la continuidad de las unidades de negocio y los procesos clave. Definición de contrategias reles y procesos de la contrategias reles y procesos de la contrategia del la contrategia del la contrategia de la	
	 Definición de estrategias, roles y procesos de recuperación del ambiente TI. 	
	 Definición de estrategias, roles y procesos clave para la gestión del cambio y la gestión del riesgo. 	
	Fase 2. Operacionalización	
	 Operacionalización del modelo de continuidad, recuperación de desastres, gestión del cambio y gestión del riesgo. 	
	Fase 3. Mejora Continua	
	 Mejora continua del modelo de continuidad, recuperación de desastres, gestión del cambio y gestión del riesgo. 	
	Fase 4. Transferencia	
	Transferir mejores prácticas para la continuidad del negocio y la gestión del riesgo a las Instituciones de educación del departamento. Transferir majores prácticas para la gestión del	
	Transferir mejores prácticas para la gestión del cambio a las Instituciones de educación del	



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio **Versión**: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 60 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema	
educativo territorial	
PN.22	Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del
	Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio
	Departamento.
¿Dónde?	Toda la Entidad
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01 Secretario de Educación, UO.05.04 Grupo de Gestión TIC, UO.01.01 Grupo de planeación. Debe estar acompañado de una consultoría estratégica.
Beneficios	La adopción de mejores prácticas para la gestión de la continuidad del negocio, la recuperación de desastres, la gestión del cambio y la gestión del riesgo permite garantizar la identificación y mitigación de las principales amenazas que comprometen la continuidad de los procesos considerados críticos para el cumplimiento del objeto misional de la organización.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.128, BreNeg.27, BreNeg.31, BreNeg.37, BreNeg.45, BreNeg.58, BreNeg.81, BreNeg.82, BreNeg.108, BreNeg.116
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 29 Adopción de mejores prácticas para la Continuidad del Negocio, Gestión del riesgo y gestión del Cambio

2.4.3 PN.23 Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del modelo del sistema educativo territorial

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema	
	educativo territorial
PN.23	Adopción de mejores prácticas para la mejora continua
PN.23	del modelo del sistema educativo territorial
¿Para qué?	La adopción de mejores prácticas para la mejora
	continua del modelo del sistema educativo territorial en
	la SECD permite la adaptación continua de la
	estrategia, las capacidades, la estructura, los servicios,
	los procesos a la realidad de las condiciones



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 61 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema	
educativo territorial	
PN.23	Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del modelo del sistema educativo territorial
	institucionales y territoriales e integrar y estandarizar la realidad de cada componente del sistema frente a los referentes, las mejores prácticas internacionales y las lecciones aprendidas del sector, entre otros.
¿Por qué?	La SECD como entidad cabeza de sector educativo del Departamento, debe liderar la mejora continua del modelo del sistema educativo territorial, a través de la optimización de la arquitectura empresarial institucional y sectorial de acuerdo a las condiciones específicas institucionales y territoriales. Actualmente la SECD adopta las mejores prácticas especificadas por el MEN, con poca o ninguna capacidad para adaptarlas a las realidades y capacidades institucionales y sectoriales del territorio.
¿Cómo?	Esto es posible mediante la adopción de mejores prácticas para la gestión del modelo del sistema educativo territorial a través de las siguientes actividades: 1. Conceptualización y adaptación del modelo educativo territorial. 2. Benchmarking Institucional y sectorial. 3. Gestión y adopción de mejores prácticas para el modelo educativo territorial. 4. Mejoramiento continuo del modelo del sistema educativo territorial. 5. Mejora continua del sistema de gestión de calidad.
¿Dónde?	Toda la Institución
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.01 Grupo de planeación UO.01.05 Grupo de gestión del conocimiento y la Innovación Educativa
Beneficios	Desarrollar la capacidad para mejorar continuamente el modelo institucional y del sistema educativo territorial, permite a la SECD, optimizar continuamente su estrategia, capacidades, estructura, servicios y



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 62 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo territorial	
PN.23	Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del modelo del sistema educativo territorial
	procesos e impactar positivamente la estructura, los servicios sectoriales. La mejora continua permite integrar a todos los actores en procesos de optimización del modelo institucional, impactando positivamente la calidad de los servicios y procesos y la satisfacción del ciudadano.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.128, BreNeg.31, BreNeg.37, BreNeg.45, BreNeg.48, BreNeg.71, BreNeg.81, BreNeg.82, BreNeg.108, BreNeg.109, BreNeg.116
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3

Tabla 30 Adopción de mejores prácticas para la mejora continua del modelo del sistema educativo territorial

2.4.4 PN.24 Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo territorial	
DN 04	Unificación del sistema de gestión de la calidad
PN.24	institucional
¿Para qué?	La unificación del sistema de gestión de la calidad de la Gobernación del Tolima y su integración al SIG promoverá el fortalecimiento de la gestión institucional a través del cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y los mecanismos de monitoreo y evaluación, que permitan la toma de decisiones oportunas en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales. Su implementación permitirá dar cumplimiento integral de los requisitos establecidos por las normas y políticas vigentes que en materia de desempeño institucional promueve el Estado, estandarizando mejores prácticas para la gestión de la



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 63 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
educativo territorial		
PN.24	Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional	
	calidad, evitando la dispersión y facilitando la	
	integración de servicios y procesos institucionales.	
¿Por qué?	Actualmente las prácticas para la gestión de la calidad de la SECD, no se encuentran unificadas bajo una visión institucional única y compartida de la implementación de dicho sistema en la Gobernación. Prácticas no unificadas, incrementan costos, tiempos y recursos requeridos para la gestión de la calidad institucional. Teniendo en cuenta las directrices y marco normativo se requiere ajustar, complementar, implementar y mantener un único Sistema de Gestión de la calidad para la gobernación que garantice la estandarización de prácticas, servicios y procesos.	
¿Cómo?	 Establecimiento de una visión única y compartida para el sistema de gestión de la calidad de la gobernación. Definición de un Plan de Gestión de la Calidad unificado para la Gobernación. Integración de los sistemas de gestión de la calidad de las secretarias de la Gobernación bajo la norma ISO 9001:2015. Unificación de sistemas de información para la gestión de la calidad. Adopción de mejores prácticas para el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de la calidad, de modo tal que asegure la mejora en los procesos que desarrolla la entidad. 	
¿Dónde?	Gobernación	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Secretaría Administrativa	
Beneficios	 Prácticas para la gestión de la calidad estandarizadas y unificadas. Optimización de servicios y procesos para la gestión de la calidad. 	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 64 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema educativo territorial		
PN.24	Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional	
	3. Reducción de costos, tiempos y optimización de los recursos requeridos para la gestión de la calidad institucional.4. Integración de sistemas de información para la gestión de la calidad institucional.	
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.128, BreNeg.31, BreNeg.37, BreNeg.43, BreNeg.132	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2	

Tabla 31 Unificación del sistema de gestión de la calidad institucional

2.4.5 A.03. Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020, alineado con el Plan Estratégico de la SEDC

Pg.04: Consolidación de	Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
	educativo territorial		
A.03	Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020,		
7 1.00	alineado con el Plan Estratégico de la SECD		
	Esta iniciativa permite consolidar el plan de gestión de		
	calidad de la SECD, como punto de partida para la		
¿Para qué?	alineación de los esfuerzos institucionales en la		
grand quo.	definición de iniciativas estratégicas que permitan su		
	operación, mantenimiento, evaluación y mejora		
	continua.		
	Actualmente la SECD no cuenta con un Plan de Gestión		
	de Calidad Vigente, lo que compromete la continuidad,		
	operación, mantenimiento y mejora continua del		
	sistema de gestión de calidad. Al no contar con un norte		
¿Por qué?	en la gestión de la calidad, no es posible garantizar la		
	alineación de los esfuerzos institucionales para la		
	formulación de iniciativas estratégicas, la operación,		
	evaluación y mejora continua del sistema de gestión de		
	calidad y su impacto en el cumplimiento de las metas y		
	objetivos institucionales.		



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 65 de 118

Pg.04: Consolidación de capacidades para la Gestión del modelo del sistema		
educativo territorial		
A.03	Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020,	
A.03	alineado con el Plan Estratégico de la SECD	
¿Cómo?	 Diagnóstico del estado actual del sistema de gestión de la calidad institucional. Análisis de las expectativas institucionales para el sistema de gestión de la calidad. Revisión y mejora de las políticas y principios de la gestión de la calidad institucional. Definición de la visión y misión del sistema de gestión de la calidad institucional. Definición de metas y objetivos estratégicos de la gestión de la calidad institucional. Definición de iniciativas estratégicas de la gestión de la calidad institucional. Definición de planes de acción de la gestión de la calidad institucional. 	
¿Dónde?	SECD —	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.01.05 Grupo de gestión del conocimiento y la Innovación Educativa.	
Beneficios	 Establece una visión única y compartida de las expectativas del sistema de gestión de la calidad institucional. Alinea los esfuerzos institucionales para la gestión de la calidad. Impacta la mejora continua de los servicios y procesos institucionales. 	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.43	
# de miladad l l	Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 32 Definición del Plan de Gestión de la Calidad 2016, 2020, alineado con el Plan Estratégico de la SECD



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 66 de 118

2.5 Pg.05 Talento Humano Sobresaliente y Comprometido

El programa 5, está conformado por los siguientes proyectos:

Pg.05: Talento Humano Sobresaliente y Comprometido		
PN.25	Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional	
PN.26	Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	X
Dominio de la Arquitectura	Información	
Empresarial	Sistemas de Información	
Empresanai	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
Plazo	Largo	X
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora más de 3 años	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	2	
mapa de programas		

Tabla 33 Talento Humano Sobresaliente y Comprometido

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:

2.5.1 PN.25 Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional

Pg.05: Talento Humano Sobresaliente y Comprometido		
PN.25	Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional	
¿Para qué?	Adoptar mejores prácticas para la gestión del talento humano que integre las estrategias clave, la definición de los roles, el mapa y el diccionario de competencias comportamentales y técnicas, los procesos de	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 67 de 118

Pg.05: Talento	Humano Sobresaliente y Comprometido
PN.25	Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional
	reclutamiento, selección, desarrollo de personal y evaluación de desempeño, validado y formalizado alineado con la planeación estratégica organizacional permite a la organización establecer planes de acción que motiven al personal, permitan su alineación con objetivos y metas institucionales y generen oportunidades de reconocimiento y generación de confianza del sector derivado de las capacidades del talento humano.
¿Por qué?	La SECD debe propender por el establecimiento de reglas claras basadas en mejores prácticas que unifiquen la forma de gestionar su talento humano como diferencial competitivo de la organización. Un modelo de gestión del talento humano alineado con la planeación estratégica garantiza superar barreras actuales de la organización que dificultan el cumplimiento de metas y objetivos corporativos. E1P1MP50 Implementar un programa para la organización, evaluación y seguimiento de la educación para el trabajo y desarrollo humano.
¿Cómo?	 Diseño y puesta en operación Modelo de Gestión del Talento Humano institucional Implantación de un sistema de gestión del talento humano que integre servicios que soporten la perspectiva estratégica, de apoyo y operativa de la estratégica de gestión del talento humano Transferencia de mejores prácticas para la gestión del talento humano a las instituciones educativas del Departamento En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	UO.05.01 Grupo de Talento Humano, UO.05 Dirección administrativa y Financiera, UO.05.04 Grupo de Gestión TIC



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 68 de 118

Pg.05: Talento Humano Sobresaliente y Comprometido		
PN.25	Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional	
Beneficios	Permite alinear las capacidades del talento humano al cumplimiento de metas y objetivos, logrando desempeños sobresalientes y personal altamente comprometido.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.32, BreNeg.59, BreNeg.60, BreNeg.75, BreNeg.77, 78, 79, BreNeg.88, BreNeg.103	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 34 Adopción de mejores prácticas para la gestión del talento humano institucional

2.5.2 PN.26 Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales

N LILII

Pg.05: Talento Humano Sobresaliente y Comprometido		
PN.26	Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales	
¿Para qué?	El fortalecimiento de los planes de desarrollo de personal centrado en competencias técnicas y comportamentales permite avanzar hacia la ruptura de las barreras de conocimiento técnico, de relacionamiento interpersonal e intergrupal que comprometen el cumplimiento de metas y objetivos organizacionales.	
¿Por qué?	La SECD debe avanzar hacia una organización que propende por la mejora continua de un talento humano comprometido con el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales, identificando y destacando liderazgos y alineando los esfuerzos de todos sus integrantes. E1P1MP53 Implementar un programa de formación integral para funcionarios administrativos de la Secretaria de Educación y Cultura y de los establecimientos educativos.	



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 69 de 118

Pg.05: Talento	Humano Sobresaliente y Comprometido	
Consolidar Planes de desarrollo de personal para e		
PN.26	cumplimiento de metas y objetivos Institucionales	
¿Cómo?	 La entidad se debe mover a través de las siguientes actividades Fortalecimiento de los planes de desarrollo de personal centrado en competencias comportamentales (Liderazgo, Trabajo en equipo, Comunicación, Planeación, Relaciones interpersonales, Solución a problemas, Compromiso institucional). Desarrollar competencias en el personal de la secretaría para la planeación y autogestión. Fortalecimiento de los planes de desarrollo de personal centrado en competencias Técnicas Requeridas para la gestión estratégica, la gestión de proyectos y la gestión TI. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión de la Cobertura Educativa. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión de la cultura educativa. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión Estratégica. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión Estratégica. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión del conocimiento, la innovación y la Investigación. Consolidar talento humano comprometido y sobresaliente para la gestión del modelo del sistema educativo institucional. 	
¿Dónde?	Toda la Entidad	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _ UO.05.01 Grupo de Talento Humano, UO.05 Dirección	
¿Quiénes? Equipo	administrativa y Financiera	
(personas)	auministrativa y Financiera	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 70 de 118

Pg.05: Talento Humano Sobresaliente y Comprometido			
PN.26	Consolidar Planes de desarrollo de personal para el		
	cumplimiento de metas y objetivos Institucionales		
	Permite mejorar el compromiso, liderazgo, capacidad		
	de trabajo en equipo y conocimiento técnico de los		
Beneficios	integrantes de la organización alineado con estrategias		
	que comprometen todos los niveles y áreas		
	institucionales.		
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
	BreNeg.01, BreNeg.04, BreNeg.15, BreNeg.30,		
	BreNeg.38, BreNeg.49, BreNeg.61, BreNeg.62,		
# de brechas que cierra	BreNeg.80, BreNeg.83, BreNeg.86, BreNeg.87,		
	BreNeg.111, BreNeg.112, BreNeg.114, BreNeg.118,		
	BreNeg.75, BreNeg.88		
Prioridad			
# de prioridad asignado en el	2		
mapa de Proyectos			

Tabla 35 Consolidar Planes de desarrollo de personal para el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales

3 Dominio: sistemas de información

3.1 PgS01: soluciones empresariales

El programa 1, está conformado por los siguientes proyectos:

PgS01: Soluciones Empresariales		
PS1.1	Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio.	
PS1.2	Implementación Sistema de Gestión Cultural.	
PS1.3	Implementación Sistema Gestor Documental.	
PS1.4	Implementación Sistema de Gestión Jurídica.	
PS1.5	Implementación Sistema de Control y Evaluación.	
PS1.6	Implementación Sistema de Asistencia Técnica.	
PS1.7	Implementación Sistema de Innovación Educativa.	
PS1.8	Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativos.	
PS1.9	Implementación Sistema de Gestión Contratación.	
PS1.10	Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa.	
PS1.11	Implementación Sistema de Cobertura.	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 71 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales		
PS1.12	Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes	
PS1.13	Implementación de Sistema ERP.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Х
Dominio de la	Información	Χ
Arquitectura	Sistemas de Información	Х
Empresarial	Servicios Tecnológicos	Х
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
Plazo	Largo	X
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses.	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad		
asignado en el	# 2	
mapa de	'' 	
programas		

Tabla 36 PgN01 - Soluciones Empresariales

A continuación se caracterizan los proyectos que lo conforman:

3.1.1 PS1.1 Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.1	Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio
¿Para qué?	Se requiere plataforma transversal en la organización para el desarrollo de nuevas aplicaciones y automatización de tareas, basada en la gestión por procesos.
¿Por qué?	Permite agilizar el desarrollo de nuevas aplicaciones, alineadas a los procesos de negocio.
¿Cómo?	Debe tener en cuenta lo siguiente: 1. Valorar sistema BPMS. 2. Implementar sistema BPMS
¿Dónde?	En toda la Entidad.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 72 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.1	Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Estandarización de implementación de los procesos de negocio, alineados a la tecnología de la SECD.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreApl.02, BreApl.03, BreApl.07, BreApl.31, BreApl.32, BreApl.11, BreApl.21, BreApl.35, BreApl.38, BreApl.39, BreApl.54, BreApl.55, BreInf.04, BreInf.05, BreInf.06, BreInf.07
Prioridad Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 1

Tabla 37 PS1.1 Implementación de Sistema para la Gestión de Procesos de Negocio

3.1.2 PS1.2 Implementación Sistema de Gestión Cultural

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.2	Implementación Sistema de Gestión Cultural
¿Para qué?	Brindar un sistema de información que permita optimizar el trabajo, ya que actualmente es realizado manualmente.
¿Por qué?	Actualmente en la gestión cultural no está soportada por ningún sistema de información y los procesos son gestionados manualmente.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 73 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.2	Implementación Sistema de Gestión Cultural
Beneficios	Sistematizar y automatizar tareas que actualmente son realizadas manualmente en la gestión cultural de la SED.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.04, BreApl.05, BreInf.01, BreInf.02, BreInf.08, BreInf.09
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 2

Tabla 38 PS1.2 Implementación Sistema de Gestión Cultural

3.1.3 PS1.3 Implementación Sistema Gestor Documental

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.3	Implementación Sistema Gestor Documental
¿Para qué?	Plataforma tecnológica que permita gestionar documentos, flujos asociados y trámites.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta con el sistema para la gestión documental de procesos de apoyo y un motor de flujos de trabajo.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar e Implementar sistema gestión de contenido empresarial. Gestionar flujos. Gestionar trámites. Integrar y alinear Procesos de Negocio.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Gestionar repositorio de documentos, trámites, y flujos de los procesos de apoyo.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.02, BreApl.30, BreApl.08, BreApl.26, BreApl.57
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	#3



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 74 de 118

Tabla 39 PS1.3 Implementación Sistema Gestor Documental

3.1.4 PS1.4 Implementación Sistema de Gestión Jurídica

PgS	PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.4	Implementación Sistema de Gestión Jurídica	
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a la gestión jurídica de la SECD.	
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos procesos y las tareas son realizadas manualmente.	
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Implementar la solución. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.	
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos jurídicos de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.02	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	#4	

Tabla 40 PS1.4 Implementación Sistema de Gestión Jurídica



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 75 de 118

3.1.5 PS1.5 Implementación Sistema de Control y Evaluación

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.5	Implementación Sistema de Control y Evaluación
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios
Zi dia que:	relacionados a realizar controles y evaluación.
	Actualmente no se cuenta sistemas de información para
¿Por qué?	soportar estos procesos y las tareas son realizadas
	manualmente.
	Debe tener en cuenta lo siguiente:
	Caracterización de procesos de negocio.
¿Cómo?	Alineación con la arquitectura empresarial.
¿Como:	Levantamiento de requerimientos.
	Desarrollar la solución.
	Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
	Registrar y consultar información con mayor
	confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento
Beneficios	a los procesos de control y evaluación de la SECD y
	mayor alineación entre los procesos de negocio y la
	estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.02
Prioridad	
# de prioridad asignado en el	# 5
mapa de Proyectos	

Tabla 41 PS1.5 Implementación Sistema de Control y Evaluación

3.1.6 PS1.6 Implementación Sistema de Asistencia Técnica

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.6	Implementación Sistema de Asistencia Técnica
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar asistencia técnica.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 76 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.6	Implementación Sistema de Asistencia Técnica
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos procesos y las tareas son realizadas manualmente.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos de asistencia técnica de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.03, BreApl.32
Prioridad Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	#6

Tabla 42 PS1.6 Implementación Sistema de Asistencia Técnica

3.1.7 PS1.7 Implementación Sistema de Innovación Educativa

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.7	Implementación Sistema de Innovación Educativa
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar innovación educativa.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas manualmente.
¿Cómo?	Debe tener en cuenta lo siguiente:



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 77 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.7	Implementación Sistema de Innovación Educativa
	Caracterización de procesos de negocio.
	 Alineación con la arquitectura empresarial.
	 Levantamiento de requerimientos.
	Desarrollar la solución.
	Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
	Registrar y consultar información con mayor
	confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento
Beneficios	a los procesos de innovación educativa de la SECD y
	mayor alineación entre los procesos de negocio y la
	estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.07
Prioridad	
# de prioridad asignado en el	#7
mapa de Proyectos	π <i>ι</i>

Tabla 43 PS1.7 Implementación Sistema de Innovación Educativa

3.1.8 PS1.8 Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativos

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.8	Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativos
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar la verificación de fondos educativos.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas manualmente.
¿Cómo?	Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017
Página 78 de 118

PgS	PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.8	Implementación Sistema de Verificación de Fondos	
1 31.0	Educativos	
	Alineación con la arquitectura empresarial.	
	 Levantamiento de requerimientos. 	
	Desarrollar la solución.	
	 Implementar la solución. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de	
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.	
	Registrar y consultar información con mayor	
	confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento	
Beneficios	a los procesos de verificación de los fondos educativos	
	de la SECD y mayor alineación entre los procesos de	
	negocio y la estrategia de la SECD.	
	Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.31	
Prioridad Prioridad		
# de prioridad asignado en el	#8	
mapa de Proyectos		

Tabla 44 PS1.8 Implementación Sistema de Verificación de Fondos Educativos

3.1.9 PS1.9 Implementación Sistema de Gestión Contratación

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.9	Implementación Sistema de Gestión Contratación
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar la trazabilidad, seguimiento y generación de alertas sobre la ejecución de los procesos de contratación.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas manualmente.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2 Fecha: 10/11/2017

Página 79 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.9	Implementación Sistema de Gestión Contratación
	Desarrollar la solución.
	 Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos de contratación de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreApl.11
Prioridad Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 9

Tabla 45 PS1.9 Implementación Sistema de Gestión Contratación

3.1.10 PS1.10 Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.10	Implementación Sistema de Gestión de la Calidad
	Educativa
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios
Zi ala que:	relacionados a realizar gestión de calidad educativa.
	Actualmente no se cuenta sistemas de información para
¿Por qué?	soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas
	manualmente.
	Debe tener en cuenta lo siguiente:
	Caracterización de procesos de negocio.
:Cámo?	Alineación con la arquitectura empresarial.
¿Cómo?	Levantamiento de requerimientos.
	Desarrollar la solución.
	Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 80 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.10	Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos de gestión de la calidad educativa de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.35
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 10

Tabla 46 PS1.10 Implementación Sistema de Gestión de la Calidad Educativa

3.1.11 PS1.11 Implementación Sistema de Cobertura

PgS	PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.11	Implementación Sistema de Cobertura	
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios	
C. a.a. que	relacionados a realizar gestión de la cobertura.	
	Actualmente no se cuenta sistemas de información para	
¿Por qué?	soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas	
	manualmente.	
	Debe tener en cuenta lo siguiente:	
	 Caracterización de procesos de negocio. 	
· Cáma?	Alineación con la arquitectura empresarial.	
¿Cómo?	Levantamiento de requerimientos.	
	Desarrollar la solución.	
	Implementar la solución.	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de	
(personas)	Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 81 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.11	Implementación Sistema de Cobertura
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos de gestión de la cobertura de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.39
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 11

Tabla 47 PS1.11 Implementación Sistema de Cobertura

3.1.12 PS1.12 Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.12	Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar gestión de planes y proyectos.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta sistemas de información para soportar estos nuevos procesos y evitar realizar tareas manualmente.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Registrar y consultar información con mayor confiabilidad, así como también mejorar el seguimiento a los procesos de planes y proyectos de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 82 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales		
PS1.12	Implementación de Sistema para el Seguimiento a	
	planes	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.01, BreApl.10, BreApl.38, BreApl.56	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	# 12	
mapa de Proyectos	π 1 2	

Tabla 48 PS1.12 Implementación de Sistema para el Seguimiento a planes

3.1.13 PS1.13 Implementación de Sistema ERP

PgS01: Soluciones Empresariales	
PS1.13	Implementación de Sistema ERP
¿Para qué?	Para sistematizar y automatizar los procesos y servicios relacionados a realizar gestión administrativa y financiera.
¿Por qué?	Actualmente los sistemas de información están en obsolescencia tecnológica y dificulta su mantenimiento y alineamiento con los demás procesos de la entidad
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Migración de datos. Implementar la solución.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, Arquitecto de Negocio, Arquitecto de Datos, comité de arquitectura, Fábrica de software.
Beneficios	Mayor agilidad en la ejecución de los procesos y servicios administrativos y financieros de la SECD y mayor alineación entre los procesos de negocio y la estrategia de la SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.38



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio **Versión**: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 83 de 118

PgS01: Soluciones Empresariales		
PS1.13 Implementación de Sistema ERP		
Prioridad		
# de prioridad asignado en el # 13		
mapa de Proyectos	# 10	

Tabla 49 PS1.13 Implementación de Sistema ERP

3.2 PgS02: interoperabilidad

El programa 2, está conformado por los siguientes proyectos:

PgS02: Interoperabilidad		
PS2.1	Implementación de mejores prácticas SOA	
PS2.2	Valorar e implementar escenarios de integración.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	
Dominio de la Arquitectura	Información	Χ
Empresarial	Sistemas de Información	Х
Limpresariai	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	Х
	Plazo	Aplica
	Corto	Х
	Mediano	
Plazo	Largo	
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses.	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de programas	# 4	

Tabla 50 PgS02: interoperabilidad

A continuación se caracterizan los proyectos que lo conforman:

3.2.1 PS2.1 Implementación mejores prácticas SOA

PgS03: Interoperabilidad	
PS2.1	Implementación mejores prácticas SOA
¿Para qué?	SECD definir el gobierno de la arquitectura SOA, y
	formalizar los lineamientos, principios, patrones de



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 84 de 118

	PgS03: Interoperabilidad	
PS2.1	Implementación mejores prácticas SOA	
	diseño que van a guiar la arquitectura y el desarrollo de	
	los servicios.	
	Estandariza la construcción de los servicios, evitando	
¿Por qué?	duplicidad de funcionalidades, problemas de	
	rendimiento en la infraestructura, seguridad y calidad.	
	Debe tener en cuenta lo siguiente:	
	Definición de gobierno SOA.	
¿Cómo?	Definición de principios de diseño.	
	Definición de políticas y reglas.	
	Definición de patrones de diseño de servicios.	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, comité de	
(personas)	arquitectura, Fábrica de software.	
Beneficios	Estandarización del gobierno y buenas prácticas de la	
	arquitectura orientada a servicios.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.41, BreInf.13, BreInf.16	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	# 1	
mapa de Proyectos		

Tabla 51 PS2.1 Implementación mejores prácticas SOA

3.2.2 PS.2.2 Valorar e implementar escenarios de integración

Interoperabilidad	
PS2.2	Valorar e implementar escenarios de integración
¿Para qué?	SECD una vez implemente servicios debe evaluar qué servicios crear y/o migrar al bus de servicios.
¿Por qué?	SECD debe empezar a crear servicios reutilizables y estandarizando las interfaces.
¿Cómo?	Debe tener en cuenta lo siguiente: • Definición de catálogo de servicios.
	 Alineación de servicios a principios de diseño. Construir servicios.
	Estandarizar y normalizar servicios.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 85 de 118

Interoperabilidad		
PS2.2	Valorar e implementar escenarios de integración	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto aplicación, Arquitecto SOA, comité de	
(personas)	arquitectura, Fábrica de software.	
Beneficios	Centralización de lógica de negocio, reutilización de servicios, estandarización, seguridad.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.21, BreApl.38, BreApl.41, BreInf.18, BreInf.26	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Provectos	# 2	

Tabla 52 PS.2.2 Valorar e implementar escenarios de integración

3.3 PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y TI

El programa 3, está conformado por los siguientes proyectos:

PaS03: H	erramientas Gobierno Empresarial y TI	
PS3.1	Implementar sistema Arquitectura Empresarial.	
PS3.2	Implementar sistema GRC.	
PS3.3	Implementación para la gestión de proyectos.	
PS3.4	Implementar sistema gestión de servicios de TI.	
PS3.5	Implementar sistema gestión de portafolio de TI.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Х
Dominio de la Arquitectura	Información	Х
Empresarial	Sistemas de Información	Χ
Linpiesariai	Servicios Tecnológicos	Х
	Uso y apropiación	Χ
	Gobierno	Χ
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	Χ
Plazo	Largo	
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad		



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2 Fecha: 10/11/2017

Página 86 de 118

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl		
# de prioridad asignado en el mapa de programas	# 5	

Tabla 53 PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl

3.3.1 PS3.1 Implementar sistema Arquitectura Empresarial

PS3.1: Herramientas Gobierno Empresarial y TI		
PS3.1	Implementar sistema Arquitectura Empresarial	
¿Para qué?	Sistema para la gestión de la arquitectura empresarial, en los dominios de arquitectura.	
¿Por qué?	Se requiere un repositorio único y que permita trabajo compartido para el desarrollo de la arquitectura de la SECD.	
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar sistema de Arquitectura Empresarial. Documentar y Diagramar arquitectura de negocio. Documentar y Diagramar arquitectura de aplicaciones. Documentar y diagramar arquitectura de datos. Documentar y diagramar arquitectura de TI. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto Empresarial, Comité de Arquitectura.	
Beneficios	Repositorio centralizado para gestionar la arquitectura de la entidad.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.01, BreApl.28, BreApl.37, BreApl.42, BreApl.43, BreApl.44, BreApl.45, BreApl.46, BreApl.47, BreApl.48, BreApl.49, BreApl.56	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 1	

Tabla 54 PS3.1 Implementar sistema Arquitectura Empresarial



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 87 de 118

3.3.2 PS3.2 Implementar sistema GRC

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl	
PS3.2	Implementar sistema GRC
¿Para qué?	Sistema para la gestión y seguimiento a los diferentes
Zi ala que:	riesgos y cumplimiento de la SECD.
¿Por qué?	Actualmente la entidad no cuenta con un sistema para
21 of que:	la gestión del riesgo y cumplimiento de la entidad.
	Debe tener en cuenta lo siguiente:
¿Cómo?	 Valorar sistema de GRC.
¿Como:	Implementar sistema de GRC.
	Parametrizar tipos de riesgo.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _
¿Quiénes? Equipo	Especialista en riesgos, comité de arquitectura, Fábrica
(personas)	de software.
Beneficios	Repositorio centralizado para gestionar los riesgos.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.01, BreApl.28, BreApl.37
Prioridad	
# de prioridad asignado en el	#2or de Soluciones Informáticas
mapa de Proyectos	

Tabla 55 PS3.2 Implementar sistema GRC

3.3.3 PS3.3 Implementación sistema para la gestión de proyectos

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl	
PS3.3	Implementación sistema para la gestión de proyectos
¿Para qué?	Se requiere un sistema para la gestión y seguimiento de
	los proyectos de la SECD.
¿Por qué?	Actualmente no se cuenta con un sistema transversal en la entidad que permita gestionar y realizar seguimiento a los proyectos internos y externos a la entidad.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar sistema para la gestión de proyectos. Capacitar empleados y/o contratistas encargados de la gestión y seguimiento a los proyectos. Cargar los proyectos en el sistema.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 88 de 118

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl		
PS3.3	Implementación sistema para la gestión de proyectos	
	Implementar sistema.Alinearse a las definiciones de Arquitectura	
	Empresarial.	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Especialista en proyectos, comité de arquitectura.	
Beneficios	Mejor gestión, control y seguimiento a los proyectos transversalmente en la entidad.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.01, BreApl.06, BreApl.51	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	#3	

Tabla 56 PS3.3 Implementación sistema para la gestión de proyectos

3.3.4 PS3.4 Implementar sistema gestión de servicios de TI

Integrador de Soluciones Informaticas		
PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y TI		
PS3.4	Implementar sistema gestión de servicios de TI	
¿Para qué?	Sistema para la gestión de los servicios de TI, realizando una planeación, prestación de servicios, monitoreo y mejoramiento de los servicios de TI.	
¿Por qué?	Se requiere una herramienta que permita gestionar el ciclo de vida de los servicios de TI.	
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar sistema de gestión de servicios de TI. Implementar sistema de gestión de servicios de TI. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto Empresarial, Comité de Arquitectura.	
Beneficios	Gobierno de los servicios de Tl.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017
Página 89 de 118

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y Tl	
PS3.4	Implementar sistema gestión de servicios de TI
# de brechas que cierra	BreApl.06, BreApl.27, BreApl.29, BreApl.50, BreApl.52, BreApl.53
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 4

Tabla 57 PS3.4 Implementar sistema gestión de servicios de TI

3.3.5 PS3.5 Implementar sistema gestión de portafolio de TI

PgS03: Herramientas Gobierno Empresarial y TI	
PS3.5	Implementar sistema gestión de portafolio de TI
¿Para qué?	Sistema para la gestión del portafolio de proyectos de
ر. ماه معن الله الله الله الله الله الله الله الل	TI, para planear, coordinar y priorizar los proyectos.
¿Por qué?	No hay una herramienta que gestione el portafolio
2. o. quo.	proyectos de Tl.
	Debe tener en cuenta lo siguiente:
¿Cómo?	Valorar sistema de gestión del portafolio de TI.
	 Implementar sistema de gestión del portafolio de TI.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto X Mediano _ Largo _
¿Quiénes? Equipo	Arquitecto Empresarial, Comité de Arquitectura.
(personas)	7 I quitotto Emprobanai, Comito de 7 I quitottara.
Beneficios	Gobierno de los proyectos de Tl.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.06, BreApl.50
Prioridad	
# de prioridad asignado en el	#5
mapa de Proyectos	

Tabla 58 PS3.5 Implementar sistema gestión de portafolio de TI

3.4 PgS04: relacionamiento con el ciudadano

El programa 4 está conformado por los siguientes proyectos:



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 90 de 118

PgS04	: Relacionamiento con el ciudadano	
PS4.1	Implementación de Sistema para la Gest	ión del
	Relacionamiento con el Ciudadano.	
PS4.2	Gestión de canales de atención.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Х
Dominio de la Arquitectura	Información	Х
Empresarial	Sistemas de Información	Х
Emprocanar	Servicios Tecnológicos	
	Uso y apropiación	
	Gobierno	
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
Plazo	Largo	X
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses.	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	# 3	
mapa de programas	04: relacionamiento con el ciudadano	

3.4.1 PS4.1 Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano

Integrador de Soluciones Informáticas

PgS04: Relacionamiento con el ciudadano	
PS4.1	Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano
¿Para qué?	Sistematizar e integrar todos los procesos y servicios que se le prestan al ciudadano.
¿Por qué?	No se cuenta con servicios para atender a los ciudadanos y cubrir sus necesidades y habilitarlos para los siguientes fines: informarse; interactuar con los funcionarios o con los sistemas de la entidad, a través de servicios de interacción; realizar trámites en línea, a través de servicios de transacción; participar de la definición de políticas públicas; a través de los servicios de democracia en línea; construir colectivamente soluciones a problemáticas de la sociedad, a través de mecanismos de co-creación y colaboración en línea.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 91 de 118

PgS04: Relacionamiento con el ciudadano		
PS4.1	Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano	
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Migración de datos. Implementar la solución. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Fábrica de Software, Arquitecto empresarial.	
Beneficios	Servicios estandarizados y mayor trazabilidad en los procesos y servicios de atención al ciudadano.	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.60, BreInf.21	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 1	

Tabla 60 PS4.1 Implementación de Sistema para la Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano

3.4.2 PS4.2 Gestión de canales de atención

PgS05: Relacionamiento con el ciudadano	
PS4.2	Gestión de canales de atención
¿Para qué?	Para formalizar, estandarizar, digitalizar y transformar los canales de atención en los cuales se entregan servicios a los ciudadanos.
¿Por qué?	Por es requerido establecer los canales, para determinar cuáles servicios ofrecer, realizar seguimiento y mejorar continuamente los procesos de atención al ciudadano.
¿Cómo?	Debe tener en cuenta lo siguiente: • Establecer canales. • Establecer procesos y servicios por canal.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 92 de 118

PgS05: Relacionamiento con el ciudadano		
PS4.2	Gestión de canales de atención	
	 Formalizar los procesos de principio a fin, para cada servicio ofrecido. Definir requerimientos y estándares a cumplir por canal. Sistematizar servicios y nuevas aplicaciones para canales como: página web, audio respuesta, redes sociales, intranet, dispositivos móviles. Establecer indicadores para medir el desempeño de los servicios y la satisfacción del ciudadano. Optimizar los procesos y servicio de atención al ciudadano. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto Empresarial, Fábrica de software.	
Beneficios	Atención a usuarios internos y externos a la entidad.	
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.58, BreApl.59, BreApl.61, BreApl.62, BreApl.63, BreApl.64, BreInf.20, BreInf.21, BreInf.22, BreInf.26	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 2	

Tabla 61 PS4.2 Gestión de canales de atención

3.5 PgS05: escalamiento requerimientos MEN

El programa 5 está conformado por los siguientes proyectos:

PgS05: Escalamiento requerimientos MEN		
PS5.1	Requerimientos sistemas de información	
Dominio de la Arquitectura Empresarial	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Х
	Información	Х
	Sistemas de Información	Х
	Servicios Tecnológicos	Х
	Uso y apropiación	Х
	Gobierno	Х



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 93 de 118

PgS05: Escalamiento requerimientos MEN		
Plazo	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
	Largo	Х
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses.	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	#1	
mapa de programas	π ι	

Tabla 62 PgS05: Escalamiento requerimientos MEN

3.5.1 PS5.1 Requerimientos sistemas de información

PgS05: Escalamiento requerimientos MEN	
PS5.1	Requerimientos sistemas de información
¿Para qué?	Para que el ministerio de educación, de gestión a requerimientos actuales de los sistemas de información que brinda el ministerio y no pueden ser ajustados por las secretarias de educación.
¿Por qué?	Porque actualmente los sistemas de información requieren mejoras o implementación de nuevas funcionalidades, ya que existe reproceso de trabajo debido a la falta de integración de la información entre los sistemas, mantenibilidad y la falta de agilidad del ministerio para la entrega de soluciones.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Caracterización de los procesos de negocio. Alineación con la arquitectura empresarial. Levantamiento de requerimientos. Desarrollar la solución. Integración y migración de datos. Implementar soluciones.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	Fábrica de Software, Arquitecto empresarial.
Beneficios	Mejor desempeño de la SECD.



mapa de Proyectos

Arquitectura Empresarial para la Gestión TI de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 94 de 118

PgS05:	PgS05: Escalamiento requerimientos MEN	
PS5.1	Requerimientos sistemas de información	
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreApl.09, BreApl.13, BreApl.14, BreApl.15, BreApl.16,	
	BreApl.17, BreApl.18, BreApl.19, BreApl.20, BreApl.22,	
	BreApl.23, BreApl.24, BreApl.33, BreApl.34, BreApl.36,	
	BreApl.40	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	#1	
I. B	"	

Tabla 63 PS5.1 Requerimientos sistemas de información

3.6 Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos

El programa está conformado por los siguientes proyectos:

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos		
PI.01	Implementación mejores prácticas de gestión de dat	os.
PI.02	Implementación Inteligencia de Negocios.	
PI.03	Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos.	
PI.04	Implementación BIG DATA.	
	Dominio	Aplica
	Negocio (Estrategia)	Χ
Dominio de la Arquitectura	Información	X
Empresarial	Sistemas de Información	X
Empresanai	Servicios Tecnológicos	Χ
	Uso y apropiación	Х
	Gobierno	Х
	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
Plazo	Largo	Х
	Corto: su ejecución demora menos de 6 meses.	
	Mediano: su ejecución demora entre 6 y 12 meses.	
	Largo: su ejecución demora más de 12 meses.	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de programas	#1	

Tabla 64 Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 95 de 118

3.6.1 Pl.01 Implementación mejores prácticas de gestión de datos

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos		
Pl.01	Implementación mejores prácticas de gestión de datos	
¿Para qué?	Formalizar los procesos de gobiernos de datos, definir roles y asignar responsables de los datos, para garantizar la integralidad de estos.	
¿Por qué?	SECD a través de la implementación de una mejor practica para la gestión de los datos, podrá planear, desarrollar, controlar y mejorar integralmente los datos.	
¿Cómo?	 Esto es posible mediante la adopción de mejores prácticas para la gestión de los datos de la entidad a través de los siguientes hitos: Gobierno de Datos. Gestión de la arquitectura de datos Desarrollo de los datos. Gestión de operaciones de bases de datos. Seguridad de los datos. Gestión de datos maestros. Gestión de bodegas de datos e inteligencia de negocios. Gestión de documental. Gestión de metadatos. Gestión de la calidad de los datos. 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto dominio de información, Administrador base de datos, comité de arquitectura.	
Beneficios	La formalización de la gestión garantizara el desarrollo y calidad de los datos alineado a las necesidades de la organización.	
Brechas que	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	Brelnf.04, Brelnf.03, Brelnf.12, Brelnf.14, Brelnf.17, Brelnf.19, Brelnf.23, Brelnf.27	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	#1	

Tabla 65 Pl.01 Implementación mejores prácticas de gestión de datos



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 96 de 118

3.6.2 Pl.02 Implementación Inteligencia de Negocios

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos	
Pl.02	Implementación Inteligencia de Negocios
¿Para qué?	SECD requiere una plataforma para realizar consultas, análisis y monitoreo del conjunto de datos de la organización, para apoyar la toma de decisiones en la organización.
¿Por qué?	SECD debe brindar herramientas que permita generar información a los empleados y los responsables de tomar decisiones.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar e implementar herramienta de inteligencia de negocios. Valorar e implementar infraestructura de bodegas de datos. Valorar e implementar infraestructura ETL. Implementación Datamarts. Implementación de cubos de información. Implementación de cuadros de mando y tableros de control. Implementación de reportes.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto dominio de información, Administrador base de datos, comité de arquitectura, Usuarios.
Beneficios	Mejores elementos para informar y tomar decisiones en SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreApl.10, BreInf.03,BreInf.11, BreInf.24, BreInf.25
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 2

Tabla 66 PI.02 Implementación Inteligencia de Negocios



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017
Página 97 de 118

3.6.3 Pl.03 Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos	
Pl.03	Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos
¿Para qué?	SECD debe definir modelos de referencia de los datos, para la evolución de estos en los diferentes contextos de la arquitectura.
¿Por qué?	Los modelos son una abstracción de los datos de la información y representados que son entendibles a los diferentes interesados de los datos en SECD.
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Desarrollar modelo canónico. Desarrollar modelo de información empresarial. Desarrollar modelo ontológico.
¿Dónde?	En toda la Entidad.
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto dominio de información, Especialista en Gestión del conocimiento, comité de arquitectura, Usuarios, Fábrica de software.
Beneficios	Estandarización de los modelos y comprensión de estos a los diferentes interesados de los datos en SECD.
Brechas que cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	Brelnf.03, Brelnf.04, Brelnf.05, Brelnf.06, Brelnf.07, Brelnf.08, Brelnf.09, Brelnf.10, Brelnf.13, Brelnf.16, Brelnf.20, Brelnf.21, Brelnf.22, Brelnf.23, Brelnf.26
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 3

Tabla 67 Pl.03 Desarrollo Modelos de Arquitectura de Datos

3.6.4 PI.04 Implementación BIG DATA

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos	
PI.04	Implementación BIG DATA
¿Para qué?	SECD requiere definir modelos que permitan capturar y procesar grandes volúmenes de información que habiliten las predicciones en tiempo real, para la toma de decisiones en la organización.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 98 de 118

Pgl01: Desarrollo y Gestión de Arquitectura de datos		
PI.04 Implementación BIG DATA		
¿Por qué?	SECD y entidades externas continuamente, producen grandes cantidades de información, en diferentes formatos y sistemas, que por su volumen, complejidad de procesamiento, integración, infraestructura y tiempos requeridos de respuesta, no es posible almacenar y obtener información de valor para la entidad.	
¿Cómo?	 Debe tener en cuenta lo siguiente: Valorar e implementar plataforma de BIG DATA. Valorar escenario de negocio de implementación de la solución. Valorar fuente de datos y calidad de datos. Valorar infraestructura requerida. Implementar solución 	
¿Dónde?	En toda la Entidad.	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _ Mediano _ Largo X	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Arquitecto dominio de información, Administrador base de datos, comité de arquitectura, Usuarios, Fábrica de software.	
Beneficios	software. Procesamiento y obtención de información a partir de grandes volúmenes de datos, para realizar predicciones más efectivas en la SECD.	
·	cierra (ver anexos de Cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	Brelnf.03, Brelnf.15, Brelnf.25	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	# 4	

Tabla 68 Pl.04 Implementación BIG DATA

4 Dominio: servicios tecnológicos

- Consolidación de la infraestructura base tecnológica.
 - a. Verificación de la infraestructura base del datacenter principal.
 - b. Adquisición de un data center secundario.
 - c. Creación de un Plan de continuidad de T.I.
- Seguridad de la Información.
 - a. Situación Actual.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 99 de 118

- b. Sistema de Gestión Documental.
- c. Análisis de riesgos.
- d. Propuesta de Proyectos.
- e. Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013.
- f. Transición del protocolo IPv4 a IPv6.
- Gestión de Procesos de T.I.
 - a. Definición de procesos Estratégicos.
 - b. Definición de procesos de Seguridad y Control.
 - c. Definición de procesos ejecución.
 - d. Soporte Técnico Mesa de servicios.
 - e. Administración de Infraestructura.
 - f. Administración de Aplicaciones.

4.1 Pg01 Consolidación de la infraestructura base tecnológica

Pg01: Consolidación de la infraestructura base tecnológica		
P.1	Verificación de la infraestructura base d	el datacenter principal
P.2	Adquisición de un data center secundari	0
P.3	Creación de un Plan de continuidad de	T.I.
Plazo	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	Х
	Largo	
	Corto: su ejecución demora menos de	1 año.
	Mediano: su ejecución demora entre 1	
	Largo: su ejecución demora más de 3 a	años.
Prioridad		
# de prioridad asignado	# 1	
en el mapa de		
programas		

Tabla 69 Pg01 Consolidación de la infraestructura base tecnológica

A continuación, se caracterizan los proyectos que lo conforman:



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 100 de 118

4.1.1 P.1 Verificación de la infraestructura base del datacenter principal

Pg01: Consolidación de la infraestructura base tecnológica	
P.1	Verificación de la infraestructura base del datacenter principal
¿Para qué?	Verificar los niveles de protección (eléctrica, climatización, física, crecimiento, seguridad) a la infraestructura tecnológica de la entidad.
¿Por qué?	El tamaño de la plataforma tecnológica de la SECD- Tolima es de un tamaño considerable y en continuo crecimiento. Un fallo en la infraestructura base tecnológica tendrá un efecto masivo sobre los servicios de tecnología y el impacto sobre los procesos de negocio será alto.
¿Cómo?	 Realizar un análisis de las instalaciones actuales e incluyendo las restricciones normativas definidas por la edificación, verificando los siguientes temas: Reconstrucción de los mapas eléctricos. Pruebas de carga. Optimización de los mecanismos de acceso (puertas y sistema de seguridad). Piso falso. Pruebas básicas de contingencia. Como resultado, se deberá tener un plan de mejoramiento alineado a las necesidades y operación de la entidad.
¿Dónde?	Sede principal de la SECD - Tolima
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Infraestructura de T.I.
Beneficios	Mitigar posibles caídas en los servicios tecnológicos y pérdida de información, derivados de fallos críticos en los elementos de la infraestructura.
	cierra (ver anexos de cierre de brechas)
# de brechas que cierra	BreTec07, BreTec09
Prioridad Prioridad	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 101 de 118

Pg01: Consolidación de la infraestructura base tecnológica	
P.1	Verificación de la infraestructura base del datacenter principal
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2

Tabla 70 P.1 Verificación de la infraestructura base del datacenter principal

4.1.2 P.2 Adquisición de un data center secundario

Pg01: Consolidación de la infraestructura base tecnológica		
P.2	Adquisición de un data center secundario	
¿Para qué?	Definir e implementar un centro de datos secundario que pueda entrar a operar luego de una falla crítica o catastrófica que impida la normal operación en el Data Center principal.	
¿Por qué?	Actualmente la Entidad si llega a tener una falla crítica o catastrófica en su data center, no tiene un esquema de contingencia fuera de sus instalaciones para recuperar los servicios tecnológicos.	
¿Cómo?	Analizar las posibilidades de un sitio alterno, verificando proveedores de servicios en la nube, sin perder de vista los requerimientos de seguridad de la información.	
¿Dónde?	Data center Secundario	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Infraestructura de T.I. Oficial de Seguridad. Gerente de Tecnología.	
Beneficios	Tener un centro de datos alterno el cual le permita a la entidad recuperar los servicios tecnológicos catalogados como esenciales minimizando el efecto que una falla crítica o catastrófica pueda tener sobre la entidad.	
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec07	
	Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 71 P.2 Adquisición de un data center secundario



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 102 de 118

4.1.3 P.3 Creación de un Plan de continuidad de T.I.

Pg01: Consolidación de la infraestructura base tecnológica		
P.3	Creación de un Plan de continuidad de T.I.	
¿Para qué?	Definir e implementar un plan de continuidad de tecnología, alineado con el BCP de la entidad, que estructure y defina como enfrentar una falla crítica. Dependiendo de impacto sobre el negocio, se deberá activar un plan de para activar el centro de datos secundario y restaurar allí los servicios esenciales de la entidad	
¿Por qué?	Actualmente la SECD-Tolima si llega a tener una falla crítica o catastrófica en su data center, no tiene un esquema de contingencia fuera de sus instalaciones para recuperar los servicios catalogados como esenciales.	
¿Cómo?	Basados en la Gestión de Activos de Información, Gestión de Riesgos, y el desarrollo de un B.I.A (Business Impact Analysis), determinar la mejor alternativa de contingencia para la entidad.	
¿Dónde?	Datacenter primario – Datacenter secundario	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Gerente de Infraestructura Oficial de Seguridad Gerente de Tecnología	
Beneficios	Tener un plan de contingencia de T.I. el cual le permita a la entidad recuperar los servicios tecnológicos catalogados como esenciales en un centro de datos alterno, minimizando el impacto que tiene sobre la entidad derivada de una falla crítica / catastrófica.	
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec09, BreTec11, BreTec12, BreTec13, BreTec34	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4	

Tabla 72 P.3 Creación de un Plan de continuidad de T.I.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 103 de 118

4.2 Pg02: seguridad de la información

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
P.4	Situación Actual	
P.5	Sistema de Gestión Documental	
P.6	Análisis de riesgos	
P.7	Propuesta de Proyectos	
P.8	Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013	
Plazo	Plazo	Aplica
	Corto	
	Mediano	
	Largo	X
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora má	is de 3 años.
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	# 1	
mapa de programas	# I	

Tabla 73 Pg02: Seguridad de la información

4.2.1 P.4 Situación Actual

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
P.4	Situación Actual
	Analizar el nivel de definición e implementación de
	procedimientos de seguridad para de esta forma identificar las fortalezas y debilidades de la entidad en
¿Para qué?	torno a la gestión de la seguridad de la información y la
	protección de los servicios informáticos.
	Contextualización y definición de objetivos del proyecto
	integral de seguridad de la Información.
¿Por qué?	En la actualidad todas las organizaciones deben
	proteger unos de sus principales activos: la información,
	es especial, las entidades de control.
	Realización de un análisis de brechas (Gap Analysis) tomando como base las definiciones de la entidad en
¿Cómo?	torno a la seguridad de la información, los lineamientos
	de Gobierno en Línea al respecto y la norma
	internacional ISO27000.
¿Dónde?	Sede principal
Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 104 de 118

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
P.4	Situación Actual
¿Quiénes? Equipo (personas)	Oficial de Seguridad de la Información
Beneficios	Alinear los sistemas de información y servicios informáticos implementados con las necesidades de la entidad respecto al manejo seguro de la información.
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec14
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1

Tabla 74 P.4 Situación Actual

4.2.2 P.5 Sistema de Gestión Documental

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
P.5	Sistema de Gestión Documental
¿Para qué?	Actualización de la Política de Seguridad. Declaración de aplicabilidad y Documentación del SGSI.
¿Por qué?	Como base de todo el sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI) se tiene la definición / actualización de las políticas
¿Cómo?	Basados en las necesidades y posibilidades de la entidad, unidos con los objetivos estratégicos del área de T.I se definirán las políticas más apropiadas para cada uno de los dominios / aspectos relevantes en T.I. De igual forma se deberán definir indicadores de gestión asociados a los objetivos definidos dentro del alcance del SGSI.
¿Dónde?	Sede Principal
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Gerente de T.I. Oficial de Seguridad de la Información
Beneficios	Definición del alcance del SGSI totalmente alineado a las necesidades, requerimientos y objetivos de la entidad
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec10, BreTec19, BreTec35



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 105 de 118

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
P.5	Sistema de Gestión Documental
Prioridad	
# de prioridad asignado en el	2
mapa de Proyectos	

Tabla 75 P.5 Sistema de Gestión Documental

4.2.3 P.6 Análisis de riesgos

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
P.6	Análisis de riesgos
¿Para qué?	Identificación de las vulnerabilidades que la entidad tiene respecto a la gestión de seguridad de la información, así como el nivel de exposición, identificando y cuantificando los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad
¿Por qué?	Es necesario realizar una identificación de los riesgos y valorar cada uno de estos para determinar los controles y planes de acción más apropiados para gestionar de forma óptima los riesgos identificados.
¿Cómo?	Elaboración de la metodología de Gestión de riesgos. Identificación y valoración de activos. Identificación de amenazas, vulnerabilidades, Identificación de Riesgos. Cálculo del riesgo, definición del nivel de riesgo aceptable y cálculo del riesgo residual.
¿Dónde?	Sede Principal
	Estimativos
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _
¿Quiénes? Equipo (personas)	Oficial de Seguridad de la Información
Beneficios	Cuantificación del riesgo al cual se encuentran expuestos los servicios de T.I. y diseño apropiado de los planes de acción para gestionar dichos riesgos
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec15
Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2

Tabla 76 P.6 Análisis de riesgos



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 106 de 118

4.2.4 P.7 Propuesta de Proyectos

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
P.7	Propuesta de Proyectos	
¿Para qué?	Definición de todas las actividades requeridas para mitigar los riesgos asociados con la gestión de la privacidad, confidencialidad y disponibilidad de la información.	
¿Por qué?	Como uno de los resultados del diseño e implementación de un SGSI se tiene la definición de proyectos y cambios a implementar, para fortalecer los servicios informáticos y prevenir eventos negativos que atenten contra la seguridad de la información.	
¿Cómo?	Estructuración de proyectos que se deben implementar para alinearse con los objetivos planteados. Estimación de tiempo, costos y alcance cada proyecto. Creación del portafolio de proyectos de seguridad de la información con base en los resultados de: • Análisis de brechas. • Gestión de Riesgos. • Hardening de servicios informáticos.	
¿Dónde?	Sede principal	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Oficial de Seguridad de Información	
(personas)	Arquitecto de Seguridad / Infraestructura	
Beneficios	Aumento en el nivel de resistencia de la infraestructura ante posibles ataques que atenten contra la seguridad de la información.	
Brechas que	cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec16, BreTec17, BreTec20	
	Prioridad	
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 77 P.7 Propuesta de Proyectos



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 107 de 118

4.2.5 P.8 Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
P.8	Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013	
¿Para qué?	Luego de haber ejecutado los proyectos definidos e implementado, todos los controles diseñados, se deberá realizar una revisión completa del SGSI para identificar su nivel de efectividad y cubrimiento.	
¿Por qué?	La velocidad como crecen y se especializan las amenazas contra la seguridad de la información, obliga a todas las entidades (en especial las de control) a tener procesos de mejoramiento continuo de los SGSI para velar que los controles implementados estén alienados con los riesgos y necesidades de la entidad.	
¿Cómo?	Diseño y ejecución de una auditoria enfocada a revisar el diseño, implementación y operación del SGSI para de esta forma determinar las fortalezas, no conformidades y oportunidades de mejora.	
¿Dónde?	Sede Principal	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Oficial de Seguridad de la Información Ente auditor externo.	
Beneficios	Identificar de forma proactiva y oportuna las debilidades y fortalezas del SGSI para crear un plan de acción enfocado a fortalecer el SGSI, la arquitectura y los procesos de seguridad de la información.	
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec18	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4	

Tabla 78 P.8 Auditoría de Cumplimiento de la ISO/IEC 27002:2013



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 108 de 118

4.2.6 P.9 Transición del protocolo IPv4 a IPv6

Pg02: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			
P.9	Transición del protocolo IPv4 a IPv6		
¿Para qué?	Aumento de la seguridad en la red de comunicaciones de la entidad y a su vez, dar cumplimiento a los lineamientos de MinTIC respecto al protocolo que se debe manejar en la entidad.		
¿Por qué?	El protocolo IPV6 ofrece mejores niveles desempeño y de seguridad en el transporte de información en las redes. De igual forma, con esta nueva versión se mejora la capacidad de direccionamiento.		
¿Cómo?	Es necesario hacer un diseño de la transición al nuevo protocolo, que permita la convivencia de los dos protocolos (IPV4 y IPV6) pero que garantice que todos los nuevos direccionamientos se realicen en IPV6. Para esto, se pueden utilizar técnicas como "pila", "tuneles" o "traducciones".		
¿Dónde?	Sede Principal		
	Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _		
¿Quiénes? Equipo (personas)	Oficial de Seguridad de la Información Administrador de redes Proveedores de los equipos de red implementados en la entidad		
Beneficios	Actualización a un protocolo que está siendo utilizado a nivel mundial Optimización de los protocolos de comunicación en la red de comunicaciones institucional Cumplimiento a requerimientos de MinTIC		
Brechas que	Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec18		
Prioridad			
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	4		

Tabla 79 P.9 Transición del protocolo IPv4 a IPv6



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 109 de 118

4.3 Pg03: Gestión de procesos de T.I.

Pg03: GESTIÓN DE PROCESOS DE T.I.		
P.10	Definición de procesos Estratégicos	
P.11	Definición de procesos de Seguridad y Control	
P.12	Definición de procesos ejecución	
	Plazo	Aplica
Plazo	Corto	X
	Mediano	
	Largo	
	Corto: su ejecución demora menos de 1 año.	
	Mediano: su ejecución demora entre 1 y 3 años.	
	Largo: su ejecución demora má	is de 3 años.
Prioridad		
# de prioridad asignado en el	# 2	
mapa de programas	π L	

Tabla 80 Pg03: Gestión de procesos de T.I.

4.3.1 P.10 Definición de procesos Estratégicos

Pg03: GESTIÓN DE PROCESOS DE T.I.		
P.10	Definición de procesos Estratégicos	
¿Para qué?	Implementar procesos de tecnología enfocados a definir y gestionar la estrategia de T.I., velando por que se realicen las definiciones dentro de las políticas y estándares definidos, con un enfoque hacia servicios de tecnológicos y con la mejor relación costo / beneficio para la SECD Tolima.	
¿Por qué?	El definir un modelo de operación estándar, simplificará la operación y el soporte de T.I., permitirá gestionar de mejor forma la demanda de servicios tecnológicos y optimizará el gobierno de T.I.	
¿Cómo?	 Definición de los procesos de: Gestión Financiera. Gestión de la demanda. Gestionar la estrategia. Gestión del Portafolio y Catálogo de Servicios. Gestionar la arquitectura empresarial. Gestión de ANS. 	
¿Dónde?	Sede Central	



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017 Página 110 de 118

D 00 C	RECTION DE BROOFCOO DE TI	
Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.		
P.10	Definición de procesos Estratégicos	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo	Jefes y Coordinadores de T.I.	
(personas)	Grupos técnicos de T.I.	
Beneficios	Identificar de forma oportuna las desviaciones que posiblemente se pueden presentar entre lo planeado y lo ejecutado al interior del área de T.I. Definir las políticas, lineamientos y estándares que todos los servicios y componentes de la infraestructura deberán seguir, para optimizar de esta forma la operación de T.I.	
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec01, BreTec08, BreTec24, BreTec25, BreTec26	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	3	

Tabla 81 P.10 Definición de procesos Estratégicos

4.3.2 P.11 Definición de procesos de Seguridad y Control

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.	
P.11	Definición de procesos de Seguridad y Control
	Diseño e implementación de los procesos relacionados
¿Para qué?	con la adición, modificación y retiro de servicios de T.I.
	y de los componentes tecnológicos que los soporta.
	Implementación de procesos que permitan de forma
	sistemática la recepción, análisis, aprobación y
¿Por qué?	ejecución controlada de todos los requerimientos de
	cambios que la entidad requiera, para brindar la agilidad
	y flexibilidad que exige la gestión de T.I.
	Diseño e implementación de los procesos de:
	1. Gestión de proveedores.
	2. Gestión de riesgos.
¿Cómo?	3. Gestión de seguridad.
	4. Gestión de capacidad.
	5. Gestión de continuidad.
	6. Gestión de cambios.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 111 de 118

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.		
P.11	Definición de procesos de Seguridad y Control	
	7. Gestión de la configuración.	
¿Dónde?	Sede Central	
	Estimativos	
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Grupos técnicos de T.I.	
Beneficios	Procesamiento de los cambios a nivel tecnológico dentro de un marco de trabajo que gestiona todo el ciclo de vida de la solicitud dentro de un nivel de riesgo adecuado, ofreciendo tiempos de respuesta adecuados y un alto nivel de efectividad.	
Brechas que	cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec04, BreTec05, BreTec06, BreTec23, BreTec27, BreTec28, BreTec37	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	2	

Tabla 82 P.11 Definición de procesos de Seguridad y Control

4.3.3 P.12 Definición de procesos ejecución de proceso ejecución de procesos ejecución de proceso ejecución de p

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.	
P.12	Definición de procesos ejecución
¿Para qué?	Mejorar la disponibilidad de los servicios de Tecnología a través de un proceso de soporte técnico que responda con agilidad a los requerimientos que los usuarios tengan respecto de los servicios de T.I.
¿Por qué?	Los servicios y procesos de negocio cada vez tienen mayor dependencia de los servicios de T.I, y un fallo en la plataforma tecnológica tendrá directa repercusión sobre la entidad. Es por esto que el área de T.I. deberá disponer de un proceso integral, óptimo y eficiente de administración y soporte técnico alineado a los requerimientos y necesidades de la entidad.



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 112 de 118

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.		
P.12	Definición de procesos ejecución	
¿Cómo?	Definición de los siguientes procesos 1. Gestión de Incidentes. 2. Gestión de Requerimientos. 3. Gestión de Accesos. 4. Gestión de Problemas. 5. Gestión de Eventos. 6. Función - Gestión de Operaciones.	
¿Dónde?	Sede central	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Grupos técnicos de T.I.	
Beneficios	Respuestas y solución de requerimientos e incidentes en tiempos óptimos Optimización de la Percepción de los usuarios respecto del soporte técnico y del área de T.I. Optimización de la carga laboral del personal de T.I. Optimización de la productividad del personal a través de servicios de T.I. disponibles y eficientes.	
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)		
# de brechas que cierra	BreTec03, BreTec04, BreTec21	
Prioridad		
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1	

Tabla 83 P.12 Definición de procesos ejecución

4.3.4 P.13 Soporte Técnico - Mesa de servicios

Pg03: GESTIÓN DE PROCESOS DE T.I.	
P.13	Soporte Técnico - Mesa de servicios
¿Para qué?	Brindar a los diferentes usuarios de los servicios de
	tecnología, un punto central de atención a todas sus
	solicitudes (fallas y Requerimientos) para que estas
	sean recibidas, registradas y atendidas dentro de los
	tiempos y niveles de atención definidos.
¿Por qué?	Dado que la mayoría de los procesos misionales y
	administrativos de la entidad dependen del correcto



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 113 de 118

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.		
P.13	Soporte Técnico - Mesa de servicios	
	desempeño de la tecnología (red, software, hardware),	
	es necesario que el área de T.I., implemente un	
	esquema eficiente y estructurado para brindar este	
	soporte técnicos a los usuarios cuando estos así lo	
	requieran.	
	Diseñando e implementado un modelo de gestión del	
	soporte técnico en donde el primer nivel deberá ser la	
¿Cómo?	mesa de servicios, un segundo nivel basado en el	
	personal de T.I, y un tercer nivel asociado a los	
	proveedores y fabricantes.	
¿Dónde?	Sede central	
Estimativos		
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _	
¿Quiénes? Equipo (personas)	Grupos técnicos de T.I.	
	Mejores tiempos de atención a las solicitudes de los usuarios de T.I.	
Deneficies	Mejor percepción de los usuarios respecto de los servicios de T.I.	
Beneficios	Aumento en la productividad por parte de los	
	funcionarios derivados de mejores tiempos de	
	respuesta y de solución de las solicitudes de los	
	usuarios.	
Brechas que	cierra (ver anexos de cierre de brechas)	
# de brechas que cierra	BreTec02, BreTec22, BreTec31, BreTec32, BreTec36	
	Prioridad	
# de prioridad asignado en el	1	
mapa de Proyectos		

Tabla 84 P.13 Soporte Técnico - Mesa de servicios

4.3.5 P.14 Administración de Infraestructura

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.					
P.14 Administración de Infraestructura					
¿Para qué?	Diseño de las actividades y responsabilidades				
	específicas de los encargados de custodiar el				



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 114 de 118

Pg03: GESTION DE PROCESOS DE T.I.				
P.14 Administración de Infraestructura				
	conocimiento y experiencia en la gestión de la plataformas tecnológica de la entidad.			
¿Por qué?	Fortalecer y crecer el apoyo que requiere la operación de T.I. en cuando a:			
	 Monitoreo, soporte técnico y atención de requerimientos. Administración y gestión de los elementos base de la infraestructura tecnológica. 			
	Apoyo en la gestión de capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad.			
¿Cómo?	Definición de los procesos y procedimientos asociados a la gestión técnica, alineado al modelo de operación del área.			
	Integración con los procesos definidos a nivel estratégicos, de supervisión y control, y de operación.			
¿Dónde?	Sede central			
	Estimativos			
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _			
¿Quiénes? Equipo (personas)	Grupos técnicos de T.I.			
Beneficios	Gestión especializada en la administración, operación y control de la infraestructura de T.I. Documentación oficial de los procesos, procedimientos y actividades de la Gestión Técnica			
	Integración de estas funciones con los demás procesos definidos dentro del marco de gestión de T.I.			
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)				
# de brechas que cierra	BreTec29			
	Prioridad			
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1			
Table OF D	14 Administración de Infraestructura			

Tabla 85 P.14 Administración de Infraestructura



Plan de Implementación y Migración Detallado Código: SECD_Portafolio
Versión: 1.2
Fecha: 10/11/2017

Página 115 de 118

4.3.6 P.15 Administración de Aplicaciones

Pg03: GESTIÓN DE PROCESOS DE T.I.				
P.15	Administración de Aplicaciones			
¿Para qué?	Diseño de las actividades y responsabilidades específicas de los encargados de custodiar el conocimiento y experiencia en la gestión de las aplicaciones de la entidad.			
	Fortalecer y crecer el apoyo que requiere la operación de T.I. en cuando a:			
¿Por qué?	 Monitoreo, soporte técnico y atención de requerimientos. Administración y gestión de las aplicaciones institucionales. Apoyo en la gestión de capacidad, continuidad, disponibilidad y seguridad. 			
¿Cómo?	Definición de los procesos y procedimientos asociados a la gestión de Aplicaciones, alineado al modelo de operación del área. Integración con los procesos definidos a nivel estratégicos, de supervisión y control, y de operación.			
¿Dónde?	Sede central			
0 1 1 1	Estimativos			
Tamaño (Duración)	Corto _Mediano X Largo _			
¿Quiénes? Equipo (personas)	Grupos técnicos de T.I.			
Beneficios	Gestión especializada en la administración, operación control de las aplicaciones institucionales Documentación oficial de los procesos, procedimiento y actividades de la Gestión de Aplicaciones Integración de estas funciones con los demás proceso definidos dentro del marco de gestión de T.I.			
Brechas que cierra (ver anexos de cierre de brechas)				
# de brechas que cierra	BreTec30			
Prioridad Prioridad				
# de prioridad asignado en el mapa de Proyectos	1			

Tabla 86 P.15 Administración de Aplicaciones



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 116 de 118

5 Prioridades de los proyectos

El propósito de esta sección consiste en presentar una propuesta de prioridades para la lista de proyectos incluidos en este plan de implementación y migración. Como los recursos necesarios para la implementación de estos proyectos dependen de la capacidad de inversión de la Secretaría de Educación y Cultura – SECD, el programa de proyectos debe ser sometido previamente a un proceso de validación de prioridades que tenga en cuenta las restricciones internas de la entidad, los costos involucrados y los beneficios esperados con cada uno de ellos.

5.1 Consideraciones sobre las prioridades

Esta sección presenta las prioridades de los proyectos. Para determinar estas prioridades, se utilizaron los siguientes criterios de importancia relativa entre los proyectos:

- a) Proyectos que promueven la integración con los grupos de interés de la SECD.
- b) Proyectos que dan soporte a las actividades core esenciales de la SECD.
- c) Proyectos que más impactan el desarrollo de las unidades organizacionales de la SECD.
- d) Proyectos de apoyo a los procesos facilitadores o de soporte de la SECD.

Integrador de Soluciones Informáticas 5.2 Los proyectos y sus prioridades

La tabla que se presenta a continuación muestra la lista de proyectos en orden de prioridad, según criterio de esta consultoría; sin embargo, la SECD debe revisar y repriorizar el listado de proyectos. Dichos proyectos se agruparon en seis niveles de prioridad:

- Prioridad 1: esencial o básico.
- Prioridad 2: muy prioritario.
- Prioridad 3: prioritario.
- Prioridad 4: importante.
- Prioridad 5: menos importante.

PROYECTOS Y PRIORIDADES				
# Programa	Programa	# Proyecto	Proyectos	Prioridad
Pg.01	Consolidación de	PN.01	Adopción de mejores prácticas para la gestión estratégica institucional	2



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 117 de 118

	capacidades para la Gestión Estratégica Institucional	PN.02	Adopción de mejores prácticas para la	1
		PIN.U2	gestión de programas y proyectos	<u> </u>
		PN.03	Adopción de mejores prácticas para la Gestión TI institucional.	1
		PN.04	Adopción de mejores prácticas para la	3
		_	gestión de la comunicación institucional Formalización del plan Estratégico	
		A.01	Institucional	1
		A.02	Participación activa en procesos de direccionamiento estratégico sectoriales	3
		PN.05	Adecuar la arquitectura Empresarial para el cumplimiento de Metas y Objetivos	1
		PN.06	Institucionales Centro de servicios compartidos Gobernación	1
	Consolidación de	PN.07	Adopción de mejores prácticas para la gestión de bienes y servicios	4
	Capacidades	PN.08	Adopción de mejores prácticas para la gestión Documental institucional	2
Pg.02 Estructurales para el desarrollo de la misión	PN.09	Consolidación del servicio BS.09 Gestión de la Educación Inicial	3	
	PN.10	Adopción de mejores prácticas para la Gestión de la Atención al Ciudadano	2	
14	institucional	PN.11	Capacidad Financiera para el cumplimiento de metas y objetivos	1
		PN.12	Cultura para la calidad y la cobertura educativa	2
		PN.13	Consolidación de capacidades para la Gestión del Sistema Cultural	1
Pg.03 Gestión del Conocimiento y la Innovación Educativa	PN.14	Adopción de mejores prácticas para la gestión del conocimiento, la innovación y la investigación Educativa	1	
	Conocimiento	PN.15	Implementación de un modelo integrado de información en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía. (del PDD)	1
	•	PN.16	Vive Digital Regional para la mejora de condiciones de disponibilidad de infraestructura TI y contenidos digitales para las IEs	4
		PN.17	Puesta en operación de una red regional de gestión del talento humano para la excelencia docente y la innovación	4



Plan de Implementación y Migración Detallado **Código**: SECD_Portafolio

Versión: 1.2

Fecha: 10/11/2017

Página 118 de 118

			educativa: red de formación del talento	
			humano para la excelencia docente y la	
			innovación educativa	
			Conectividad a partir de tecnologías	
		PN.18	inalámbricas para comunidades rurales	4
			apartadas	•
			Modelos pedagógicos para la inclusión	
		PN.19	social y la consolidación de la paz	4
			Adopción de mejores prácticas para la	
		PN.20	gestión de experiencias significativas	3
			Adopción de mejores prácticas para la	
		PN.21	gestión por procesos del negocio	1
	Consolidación		Adopción de mejores prácticas para la	
	de	PN.22	Continuidad del Negocio, Gestión del	1
	capacidades	1 11.22	riesgo y Gestión del Cambio	
	para la		Adopción de mejores prácticas para la	
Pg.04	Gestión del	PN.23	mejora continua del modelo del sistema	3
. 9.0	modelo del	1 14.25	educativo territorial	Ü
	sistema		Unificación del sistema de gestión de la	
1	educativo	PN.24	calidad institucional	2
111	territorial	$\Box M$	Definición del Plan de Gestión de la	
// A. !			Calidad 2016, 2020, alineado con el Plan	1
		A.03	Estratégico de la SECD	·
TT	Talento	TV-III	Adopción de mejores prácticas para la	
11	Humano	PN.25	gestión del talento humano institucional	1
100	Sobresaliente		Consolidar Planes de desarrollo de	
	У	PN.26	personal para el cumplimiento de metas y	2
Pg.05	Comprometido		objetivos Institucionales	
	l	L	I -	

Tabla 87 Portafolio de proyectos